

SEVILLA Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal Hemeroteca Municipal Apartado 12.155 MADRID

iber al

SEVILLA Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 " EXTRANJERO: Trimestre... 15 " Número suelto, 10 cts.

DESPUES DEL CENTENARIO DE LA CONQUISTA

La obra de Francia en Argelia

Como ejemplo del tacto de que hubo menester Francia en su labor civilizadora, es interesante señalar las clínicas y salas de consultorio gratuito para mujeres, que dirigen mujeres doctoradas en Medicina...

He visitado las «medersas» de Argel y de Constantina (la tercera se halla en Tlemcen) y he podido apreciar la importancia de su enseñanza, así como la influencia que ejercen en la imaginación popular.

En cambio, he de formular una crítica respecto de la Universidad de Argel. Me pareció que en ella se concede importancia excesiva a las diversas disciplinas del arabismo...

Citaré, no obstante, dos anécdotas que indican lo mucho que aún queda por hacer antes de acostu...

Esta cuestión, dice, nos permite comentar un hecho: un Banco que tiene la intervención del Estado, y el Banco de España, que se dedican a negocios en el extranjero...

Esta partida significaba que el capital emigrado procuraba cobrar los intereses, y el Banco cobraba directamente los pagos hechos por sus corresponsales en el extranjero...

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Se han resuelto los conflictos sociales de Rentería y Pasajes. En Játiba y en otras poblaciones de Levante hay excitación por la cuestión de las aguas.

Madrid 3.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les manifestó que habían quedado resueltos los conflictos sociales de Rentería y Pasajes...

Dijo también el ministro que en el resto de España la tranquilidad era absoluta, no así en Játiba y en otras poblaciones de la región levantina...

Terminó el señor Marzo diciendo que no ocultaba ninguna noticia.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EN LA AUDIENCIA

El crimen del cortijo «El Indiano»

El Fiscal de S. M. pide 12 años de reclusión y la defensa, señor Pedregal, la absolución

Para el día 4 de Julio está señalada la vista de la causa por la muerte ocurrida el pasado mes de Enero en el cortijo «El Indiano».

El fiscal de S. M. relata los hechos así: En las últimas horas de la tarde del 24 de Enero de 1930 hallábase en la ganadería del cortijo «El Indiano», término de Aznalcólar, varios obreros del mismo, y entre ellos José Rodríguez y el procesado José Ripoll Rodríguez.

Reclamó aquél a éste una peseta que decía le adeudaba, y el Ripoll, tras de negar la deuda, alegando su anterior pago en especie, salió del cortijo, diciendo a su compañero que si quería cobrar la peseta saliese afuera.

Al cabo de cinco minutos levantóse de pronto, y cogiendo un escarabajo de grandes dimensiones—que no tenía para qué llevar aquella tarde—pues no tenía que salir del cortijo para nada, ni mucho menos ir a Aznalcólar, salió en seguimiento de José Ripoll, al que, andando muy ligero, casi corriendo, logró dar alcance a unos trescientos metros del cortijo, diciéndole que no anduviese ligero y que se detuviese.

Cuando éste lo hubo hecho en actitud natural, el Ripoll le amenazó reiteradamente con el escarabajo que llevaba, interponiéndose en la vereda que seguía el Ripoll para que no pudiera seguir andando.

Así las cosas, y como el Ripoll se acercaba aún más, amenazando con la cabeza de la herra...

Pide doce años de prisión y aprecia la atenuante de haberse presentado el procesado a la Guardia civil.

También el muerto era de buena conducta.

En las últimas horas de la tarde del día 24 de Enero de 1930, con ocasión de haber terminado el trabajo, hallábase en la puerta del cortijo «El Indiano», término de Aznalcólar, varios obreros del mismo, y entre ellos José Rodríguez y el procesado José Ripoll Rodríguez.

De pronto, sin que mediara cuestión alguna, se levantó el Ripoll, cogiendo un escarabajo de grandes dimensiones—que no tenía para qué llevar aquella tarde—pues no tenía que salir del cortijo para nada, ni mucho menos ir a Aznalcólar, salió en seguimiento de José Ripoll, al que, andando muy ligero, casi corriendo, logró dar alcance a unos trescientos metros del cortijo, diciéndole que no anduviese ligero y que se detuviese.

Cuando éste lo hubo hecho en actitud natural, el Ripoll le amenazó reiteradamente con el escarabajo que llevaba, interponiéndose en la vereda que seguía el Ripoll para que no pudiera seguir andando.

Así las cosas, y como el Ripoll se acercaba aún más, amenazando con la cabeza de la herra...

En las últimas horas de la tarde del día 24 de Enero de 1930, con ocasión de haber terminado el trabajo, hallábase en la puerta del cortijo «El Indiano», término de Aznalcólar, varios obreros del mismo, y entre ellos José Rodríguez y el procesado José Ripoll Rodríguez.

De pronto, sin que mediara cuestión alguna, se levantó el Ripoll, cogiendo un escarabajo de grandes dimensiones—que no tenía para qué llevar aquella tarde—pues no tenía que salir del cortijo para nada, ni mucho menos ir a Aznalcólar, salió en seguimiento de José Ripoll, al que, andando muy ligero, casi corriendo, logró dar alcance a unos trescientos metros del cortijo, diciéndole que no anduviese ligero y que se detuviese.

Cuando éste lo hubo hecho en actitud natural, el Ripoll le amenazó reiteradamente con el escarabajo que llevaba, interponiéndose en la vereda que seguía el Ripoll para que no pudiera seguir andando.

Así las cosas, y como el Ripoll se acercaba aún más, amenazando con la cabeza de la herra...

En las últimas horas de la tarde del día 24 de Enero de 1930, con ocasión de haber terminado el trabajo, hallábase en la puerta del cortijo «El Indiano», término de Aznalcólar, varios obreros del mismo, y entre ellos José Rodríguez y el procesado José Ripoll Rodríguez.

De pronto, sin que mediara cuestión alguna, se levantó el Ripoll, cogiendo un escarabajo de grandes dimensiones—que no tenía para qué llevar aquella tarde—pues no tenía que salir del cortijo para nada, ni mucho menos ir a Aznalcólar, salió en seguimiento de José Ripoll, al que, andando muy ligero, casi corriendo, logró dar alcance a unos trescientos metros del cortijo, diciéndole que no anduviese ligero y que se detuviese.

Cuando éste lo hubo hecho en actitud natural, el Ripoll le amenazó reiteradamente con el escarabajo que llevaba, interponiéndose en la vereda que seguía el Ripoll para que no pudiera seguir andando.

Así las cosas, y como el Ripoll se acercaba aún más, amenazando con la cabeza de la herra...

La reforma de la enseñanza universitaria

La «Gaceta» publica una disposición dejando en suspenso la reforma introducida en el año 1928, por considerarla contraria a los fines de la Universidad

Madrid 3.—La «Gaceta» publica una importante real orden diciendo que quedan abrogadas las reales órdenes de 1 y 7 de Agosto de 1928 y derogadas, en cuanto se refiere a plan de estudios, todas las reales órdenes y acuerdos que interpretaban o aplicaban la reforma universitaria de aquella fecha...

después de tener estos antecedentes, pidió al poco tiempo a la Asamblea Nacional un proyecto de reforma, para cuya elaboración remitió todos los informes recibidos del Consejo, juntamente con su opinión.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

La real orden dispone también la publicación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria y de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

La real orden dispone también la publicación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria y de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

La real orden dispone también la publicación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria y de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

La real orden dispone también la publicación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria y de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

La real orden dispone también la publicación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria y de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

La real orden dispone también la publicación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria y de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

La real orden dispone también la publicación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria y de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

La real orden dispone también la publicación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria y de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

La real orden dispone también la publicación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria y de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

La real orden dispone también la publicación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria y de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

La real orden dispone también la publicación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria y de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

La real orden dispone también la publicación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria y de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

La real orden dispone también la publicación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria y de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

La real orden dispone también la publicación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria y de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

La real orden dispone también la publicación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria y de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

La real orden dispone también la publicación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria y de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

La real orden dispone también la publicación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria y de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

La real orden dispone también la publicación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria y de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

La real orden dispone también la publicación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria y de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

La real orden dispone también la publicación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria y de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

La real orden dispone también la publicación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria y de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

La real orden dispone también la publicación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria y de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

La real orden dispone también la publicación del dictamen del Consejo de Instrucción Pública sobre la reforma universitaria y de facultades.

El ministro de Instrucción Pública tiene la alta misión en los asuntos académicos y ha de pedir informe al Consejo de Instrucción para poder obrar debidamente, si bien éste tiene el derecho de veto contra aquellos proyectos en los cuales haya exaltación de facultades.

COSAS DEL AYUNTAMIENTO

Lo de la subvención reintegrable al Comité de la Exposición

La Real orden de 17 de Julio del pasado año, que, según dijimos en el artículo anterior, cristalizó en el sanedrín celebrado en Madrid días antes, preventivo de la Presidencia del Consejo de ministros, contenía lo que se autorizó al Comité de la Exposición Ibero-Americana para recibir del Ayuntamiento de Sevilla la subvención complementaria a la otorgada por dicha Corporación municipal en cumplimiento del real decreto de 14 de Enero de 1925 (de los veinte millones), hasta completar la diferencia existente entre la cuantía de las necesidades que le fué formulada con arreglo al presupuesto de la Exposición Ibero-Americana aprobado por real orden de 15 de Abril de 1924, y la de los recursos que otorga al Ayuntamiento para tal fin (lo que marcamos entre comillas no hemos logrado entenderlo).

que el Ayuntamiento obtuviese mediante la aplicación de dichas leyes no podría ser dedicado a otros fines que a los de atender por su aplicación, directa ó por la contratación de un empréstito, a la terminación de las obras de la Exposición y sus conexas; y b) Que la exacción de los arbitrios referidos no podría llevarla más allá del tiempo indispensable para la liquidación de los «compromisos económicos y financieros» contraídos a virtud de lo expresado en el apartado anterior.

2.º Que el Ayuntamiento de Sevilla se obligue a subvencionar al Comité de la Exposición a tenor de lo prevenido en el artículo anterior, con arreglo a las disposiciones del real decreto de 24 de Julio de 1926, que quedó íntegramente subsistente, en el caso de que resultase con déficit la liquidación definitiva del Certamen, pasando íntegramente a su favor los ingresos que pudiera producir la aplicación del antes mencionado real decreto, si su rendimiento sobrepasase a las atenciones que se fijan en el mismo y a las que se especifican en la presente disposición.

Ya hemos dicho en el artículo precedente que estos compromisos consistieron en la entrega de 20.000.000, adquiridos por la emisión de un empréstito; de modo, que al tenor de lo dispuesto en los artículos 1.º, 2.º y 4.º del real decreto sobre prórroga de las leyes del 14, el Ayuntamiento no podía exaccionar los arbitrios que las mismas le habían concedido más allá del tiempo indispensable para enajenar el empréstito de esos veinte millones, y en todo caso, ó mejor dicho nunca, pasar de diez años.

El enigma, para nosotros incomprendible, contenido en el artículo primero de esta real orden, lo tradujo el sanedrín en fijar en 4.804.412 pesetas la subvención extraordinaria que voluntariamente se comprometía a dar el Ayuntamiento al Comité de la Exposición, al tenor del concierto reflejado en esa real disposición, y cuya suma podría aquél no pagar más que mediante el pago de las facultades que para tal efecto le concedía en su última parte el copiado artículo segundo.

Desde primer de Enero de 1926, en que comenzó su recaudación, hasta fin del año 1929, se han amortizado cinco y medio millones de mencionado empréstito. Si continuáramos con el mismo ritmo en los seis años restantes del período de vigencia de las leyes del 14, que lógicamente pensando debe disminuir en la post Exposición, llegarán a amortizarse 18.750.000 pesetas, resultando un déficit contra los futuros ingresos ordinarios del Ayuntamiento de 6.250.000.

Por último, he de hacer constar que el artículo primero de esta real orden, lo tradujo el sanedrín en fijar en 4.804.412 pesetas la subvención extraordinaria que voluntariamente se comprometía a dar el Ayuntamiento al Comité de la Exposición, al tenor del concierto reflejado en esa real disposición, y cuya suma podría aquél no pagar más que mediante el pago de las facultades que para tal efecto le concedía en su última parte el copiado artículo segundo.

Si la Corporación municipal llega a efectuar esa nueva subvención de carácter voluntario a que se comprometieron el bueno de don Nicolás y su camarilla; si hubiesen entregado los 4.804.412 pesetas, ¿hubiera sido factible reintegrarse de esta aportación con los ingresos de las leyes del 14 en los diez años de su máxima vigencia? ¿No suponía esta operación un regalo de cuatro y tercio millones al Comité de la Exposición en beneficio del Estado, que tenía la obligación de abonar los gastos del Certamen?

El enigma, para nosotros incomprendible, contenido en el artículo primero de esta real orden, lo tradujo el sanedrín en fijar en 4.804.412 pesetas la subvención extraordinaria que voluntariamente se comprometía a dar el Ayuntamiento al Comité de la Exposición, al tenor del concierto reflejado en esa real disposición, y cuya suma podría aquél no pagar más que mediante el pago de las facultades que para tal efecto le concedía en su última parte el copiado artículo segundo.

¿Pero qué le importaba a aquel Ayuntamiento derrochar los millones de su presupuesto municipal, si esta fué su norma de conducta durante los treinta meses que duró su existencia? No sabemos, ni tenemos medios de averiguarlo, porque en las oficinas municipales hay circulada orden para que no se suministren datos, si el anterior Ayuntamiento llegó ó no a entregar cantidades a cuenta de tal subvención. Creemos que sí, y sería muy conveniente que el señor conde de Halcón lo hiciera público, en evitación de ulteriores maledicencias.

El enigma, para nosotros incomprendible, contenido en el artículo primero de esta real orden, lo tradujo el sanedrín en fijar en 4.804.412 pesetas la subvención extraordinaria que voluntariamente se comprometía a dar el Ayuntamiento al Comité de la Exposición, al tenor del concierto reflejado en esa real disposición, y cuya suma podría aquél no pagar más que mediante el pago de las facultades que para tal efecto le concedía en su última parte el copiado artículo segundo.

¿Pero qué le importaba a aquel Ayuntamiento derrochar los millones de su presupuesto municipal, si esta fué su norma de conducta durante los treinta meses que duró su existencia? No sabemos, ni tenemos medios de averiguarlo, porque en las oficinas municipales hay circulada orden para que no se suministren datos, si el anterior Ayuntamiento llegó ó no a entregar cantidades a cuenta de tal subvención. Creemos que sí, y sería muy conveniente que el señor conde de Halcón lo hiciera público, en evitación de ulteriores maledicencias.

El enigma, para nosotros incomprendible, contenido en el artículo primero de esta real orden, lo tradujo el sanedrín en fijar en 4.804.412 pesetas la subvención extraordinaria que voluntariamente se comprometía a dar el Ayuntamiento al Comité de la Exposición, al tenor del concierto reflejado en esa real disposición, y cuya suma podría aquél no pagar más que mediante el pago de las facultades que para tal efecto le concedía en su última parte el copiado artículo segundo.

¿Pero qué le importaba a aquel Ayuntamiento derrochar los millones de su presupuesto municipal, si esta fué su norma de conducta durante los treinta meses que duró su existencia? No sabemos, ni tenemos medios de averiguarlo, porque en las oficinas municipales hay circulada orden para que no se suministren datos, si el anterior Ayuntamiento llegó ó no a entregar cantidades a cuenta de tal subvención. Creemos que sí, y sería muy conveniente que el señor conde de Halcón lo hiciera público, en evitación de ulteriores maledicencias.

El enigma, para nosotros incomprendible, contenido en el artículo primero de esta real orden, lo tradujo el sanedrín en fijar en 4.804.412 pesetas la subvención extraordinaria que voluntariamente se comprometía a dar el Ayuntamiento al Comité de la Exposición, al tenor del concierto reflejado en esa real disposición, y cuya suma podría aquél no pagar más que mediante el pago de las facultades que para tal efecto le concedía en su última parte el copiado artículo segundo.

¿Pero qué le importaba a aquel Ayuntamiento derrochar los millones de su presupuesto municipal, si esta fué su norma de conducta durante los treinta meses que duró su existencia? No sabemos, ni tenemos medios de averiguarlo, porque en las oficinas municipales hay circulada orden para que no se suministren datos, si el anterior Ayuntamiento llegó ó no a entregar cantidades a cuenta de tal subvención. Creemos que sí, y sería muy conveniente que el señor conde de Halcón lo hiciera público, en evitación de ulteriores maledicencias.

El enigma, para nosotros incomprendible, contenido en el artículo primero de esta real orden, lo tradujo el sanedrín en fijar en 4.804.412 pesetas la subvención extraordinaria que voluntariamente se comprometía a dar el Ayuntamiento al Comité de la Exposición, al tenor del concierto reflejado en esa real disposición, y cuya suma podría aquél no pagar más que mediante el pago de las facultades que para tal efecto le concedía en su última parte el copiado artículo segundo.

¿Pero qué le importaba a aquel Ayuntamiento derrochar los millones de su presupuesto municipal, si esta fué su norma de conducta durante los treinta meses que duró su existencia? No sabemos, ni tenemos medios de averiguarlo, porque en las oficinas municipales hay circulada orden para que no se suministren datos, si el anterior Ayuntamiento llegó ó no a entregar cantidades a cuenta de tal subvención. Creemos que sí, y sería muy conveniente que el señor conde de Halcón lo hiciera público, en evitación de ulteriores maledicencias.

El enigma, para nosotros incomprendible, contenido en el artículo primero de esta real orden, lo tradujo el sanedrín en fijar en 4.804.412 pesetas la subvención extraordinaria que voluntariamente se comprometía a dar el Ayuntamiento al Comité de la Exposición, al tenor del concierto reflejado en esa real disposición, y cuya suma podría aquél no pagar más que mediante el pago de las facultades que para tal efecto le concedía en su última parte el copiado artículo segundo.

¿Pero qué le importaba a aquel Ayuntamiento derrochar los millones de su presupuesto municipal, si esta fué su norma de conducta durante los treinta meses que duró su existencia? No sabemos, ni tenemos medios de averiguarlo, porque en las oficinas municipales hay circulada orden para que no se suministren datos, si el anterior Ayuntamiento llegó ó no a entregar cantidades a cuenta de tal subvención. Creemos que sí, y sería muy conveniente que el señor conde de Halcón lo hiciera público, en evitación de ulteriores maledicencias.

El enigma, para nosotros incomprendible, contenido en el artículo primero de esta real orden, lo tradujo el sanedrín en fijar en 4.804.412 pesetas la subvención extraordinaria que voluntariamente se comprometía a dar el Ayuntamiento al Comité de la Exposición, al tenor del concierto reflejado en esa real disposición, y cuya suma podría aquél no pagar más que mediante el pago de las facultades que para tal efecto le concedía en su última parte el copiado artículo segundo.

¿Pero qué le importaba a aquel Ayuntamiento derrochar los millones de su presupuesto municipal, si esta fué su norma de conducta durante los treinta meses que duró su existencia? No sabemos, ni tenemos medios de averiguarlo, porque en las oficinas municipales hay circulada orden para que no se suministren datos, si el anterior Ayuntamiento llegó ó no a entregar cantidades a cuenta de tal subvención. Creemos que sí, y sería muy conveniente que el señor conde de Halcón lo hiciera público, en evitación de ulteriores maledicencias.

El enigma, para nosotros incomprendible, contenido en el artículo primero de esta real orden, lo tradujo el sanedrín en fijar en 4.804.412 pesetas la subvención extraordinaria que voluntariamente se comprometía a dar el Ayuntamiento al Comité de la Exposición, al tenor del concierto reflejado en esa real disposición, y cuya suma podría aquél no pagar más que mediante el pago de las facultades que para tal efecto le concedía en su última parte el copiado artículo segundo.

¿Pero qué le importaba a aquel Ayuntamiento derrochar los millones de su presupuesto municipal, si esta fué su norma de conducta durante los treinta meses que duró su existencia? No sabemos, ni tenemos medios de averiguarlo, porque en las oficinas municipales hay circulada orden para que no se suministren datos, si el anterior Ayuntamiento llegó ó no a entregar cantidades a cuenta de tal subvención. Creemos que sí, y sería muy conveniente que el señor conde de Halcón lo hiciera público, en evitación de ulteriores maledicencias.

El enigma, para nosotros incomprendible, contenido en el artículo primero de esta real orden, lo tradujo el sanedrín en fijar en 4.804.412 pesetas la subvención extraordinaria que voluntariamente se comprometía a dar el Ayuntamiento al Comité de la Exposición, al tenor del concierto reflejado en esa real disposición, y cuya suma podría aquél no pagar más que mediante el pago de las facultades que para tal efecto le concedía en su última parte el copiado artículo segundo.

¿Pero qué le importaba a aquel Ayuntamiento derrochar los millones de su presupuesto municipal, si esta fué su norma de conducta durante los treinta meses que duró su existencia? No sabemos, ni tenemos medios de averiguarlo, porque en las oficinas municipales hay circulada orden para que no se suministren datos, si el anterior Ayuntamiento llegó ó no a entregar cantidades a cuenta de tal subvención. Creemos que sí, y sería muy conveniente que el señor conde de Halcón lo hiciera público, en evitación de ulteriores maledicencias.

El enigma, para nosotros incomprendible, contenido en el artículo primero de esta real orden, lo tradujo el sanedrín en fijar en 4.804.412 pesetas la subvención extraordinaria que voluntariamente se comprometía a dar el Ayuntamiento al Comité de la Exposición, al tenor del concierto reflejado en esa real disposición, y cuya suma podría aquél no pagar más que mediante el pago de las facultades que para tal efecto le concedía en su última parte el copiado artículo segundo.

¿Pero qué le importaba a aquel Ayuntamiento derrochar los millones de su presupuesto municipal, si esta fué su norma de conducta durante los treinta meses que duró su existencia? No sabemos, ni tenemos medios de averiguarlo, porque en las oficinas municipales hay circulada orden para que no se suministren datos, si el anterior Ayuntamiento llegó ó no a entregar cantidades a cuenta de tal subvención. Creemos que sí, y sería muy conveniente que el señor conde de Halcón lo hiciera público, en evitación de ulteriores maledicencias.

El enigma, para nosotros incomprendible, contenido en el artículo primero de esta real orden, lo tradujo el sanedrín en fijar en 4.804.412 pesetas la subvención extraordinaria que voluntariamente se comprometía a dar el Ayuntamiento al Comité de la Exposición, al tenor del concierto reflejado en esa real disposición, y cuya suma podría aquél no pagar más que mediante el pago de las facultades que para tal efecto le concedía en su última parte el copiado artículo segundo.

¿Pero qué le importaba a aquel Ayuntamiento derrochar los millones de su presupuesto municipal, si esta fué su norma de conducta durante los treinta meses que duró su existencia? No sabemos, ni tenemos medios de averiguarlo, porque en las oficinas municipales hay circulada orden para que no se suministren datos, si el anterior Ayuntamiento llegó ó no a entregar cantidades a cuenta de tal subvención. Creemos que sí, y sería muy conveniente que el señor conde de Halcón lo hiciera público, en evitación de ulteriores maledicencias.

El enigma, para nosotros incomprendible, contenido en el artículo primero de esta real orden, lo tradujo el sanedrín en fijar en 4.804.412 pesetas la subvención extraordinaria que voluntariamente se comprometía a dar el Ayuntamiento al Comité de la Exposición, al tenor del concierto reflejado en esa real disposición, y cuya suma podría aquél no pagar más que mediante el pago de las facultades que para tal efecto le concedía en su última parte el copiado artículo segundo.

¿Pero qué le importaba a aquel Ayuntamiento derrochar los millones de su presupuesto municipal, si esta fué su norma de conducta durante los treinta meses que duró su existencia? No sabemos, ni tenemos medios de averiguarlo, porque en las oficinas municipales hay circulada orden para que no se suministren datos, si el anterior Ayuntamiento llegó ó no a entregar cantidades a cuenta de tal subvención. Creemos que sí, y sería muy conveniente que el señor conde de Halcón lo hiciera público, en evitación de ulteriores maledicencias.

El enigma, para nosotros incomprendible, contenido en el artículo primero de esta real orden, lo tradujo el sanedrín en fijar en 4.804.412 pesetas la subvención extraordinaria que voluntariamente se comprometía a dar el Ayuntamiento al Comité de la Exposición, al tenor del concierto reflejado en esa real disposición, y cuya suma podría aquél no pagar más que mediante el pago de las facultades que para tal efecto le concedía en su última parte el copiado artículo segundo.

¿Pero qué le importaba a aquel Ayuntamiento derrochar los millones de su presupuesto municipal, si esta fué su norma de conducta durante los treinta meses que duró su existencia? No sabemos, ni tenemos medios de averiguarlo, porque en las oficinas municipales hay circulada orden para que no se suministren datos, si el anterior Ayuntamiento llegó ó no a entregar cantidades a cuenta de tal subvención. Creemos que sí, y sería muy conveniente que el señor conde de Halcón lo hiciera público, en evitación de ulteriores maledicencias.

El enigma, para nosotros incomprendible, contenido en el artículo primero de esta real orden, lo tradujo el sanedrín en fijar en 4.804.412 pesetas la subvención extraordinaria que voluntariamente se comprometía a dar el Ayuntamiento al Comité de la Exposición, al tenor del concierto reflejado en esa real disposición, y cuya suma podría aquél no pagar más que mediante el pago de las facultades que para tal efecto le concedía en su última parte el copiado artículo segundo.

¿Pero qué le importaba a aquel Ayuntamiento derrochar los millones de su presupuesto municipal, si esta fu

Miles de propietarios, en todas las ramas del comercio en España... proclaman que el camión CHEVROLET aumenta sus ganancias

POR el rendimiento portentoso de su motor de seis cilindros, por su sólida construcción y economía, el camión Chevrolet es el preferido de los comerciantes e industriales.

En las poblaciones, en carretera, por toda la Península, los camiones Chevrolet hacen los transportes para toda clase de industrias con más rapidez, más económicamente que cualquier otro.

Los propietarios del camión Chevrolet se muestran contentísimos de estos vehículos. Dicen que en menos tiempo cubren más terreno, con un consumo más reducido. Por consiguiente, aumentan el radio de acción y contribuyen a la buena marcha de los negocios.

Aproveche usted este mes para probar gratis el camión Chevrolet. En los Salones de Exposición de los concesionarios en-

contrara una serie de modelos a su disposición. Pruébelos usted en población y en carretera. Chevrolet le brinda esta ocasión especial de ver lo que representa en su negocio este camión económico.

El camión Chevrolet construido por General Motors, la mayor Empresa de construcción de automóviles, supera a cualquier otro para transportes económicos. Su magnífico motor de seis cilindros funciona con absoluta suavidad y el cambio de cuatro velocidades permite alcanzar la velocidad máxima en cualquier clase de terreno.

El chasis resistente, las ballestas y los frenos a las cuatro ruedas reforzadas le permiten transportar con absoluta seguridad el máximo de carga. La Sección de Créditos de General Motors Peninsular da facilidades para atender al pago.

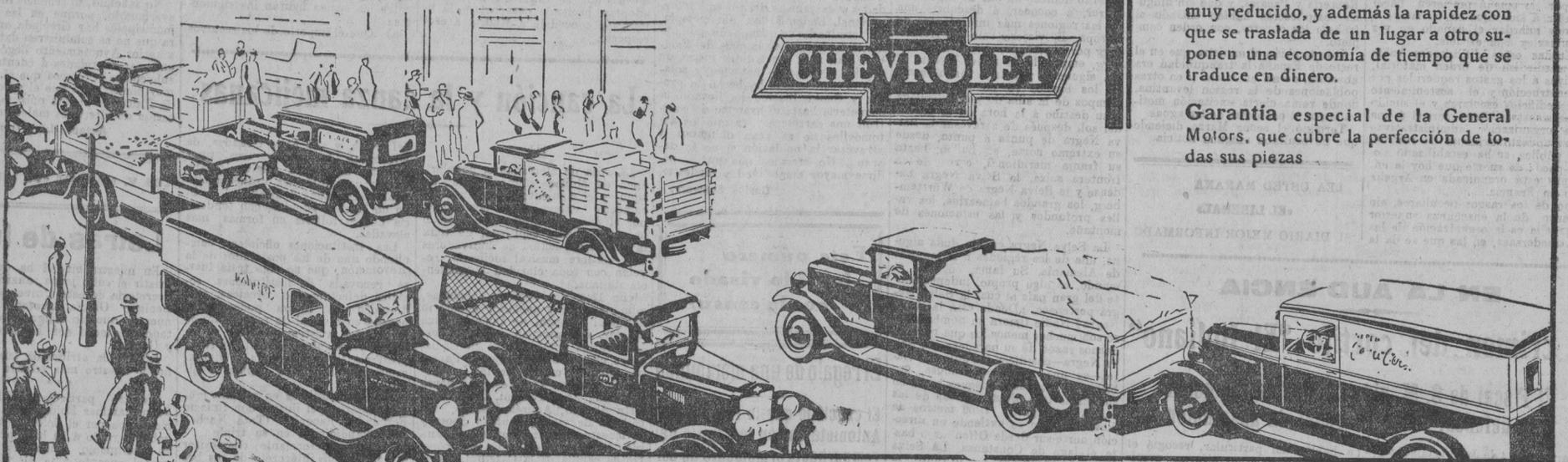
Amplitud.—La disposición del chasis, curvado sobre las ruedas posteriores, permite aprovechar el máximo de espacio para la carga.

Seguridad.—Por el sistema de los frenos a las cuatro ruedas, que operan con rapidez y suavidad. Al mismo tiempo evita sacudidas a la carga si ésta es delicada.

Facilidad de manejo.—Todos los instrumentos se encuentran cerca de la mano del conductor. El tablero con indicadores de aceite, gasolina y amperímetro, asegura el control del coche en cualquier momento.

Economía.—El consumo de gasolina y aceite del camión Chevrolet es muy reducido, y además la rapidez con que se traslada de un lugar a otro suponen una economía de tiempo que se traduce en dinero.

Garantía especial de la General Motors, que cubre la perfección de todas sus piezas.



Algunas de las industrias que emplean el camión Chevrolet

- Transportes en general
- Transportes agrícolas
- Transportes de viajeros
- Transportes de mercancías
- Materiales de construcción
- Ramo de alimentación
- Carbones y maderas
- Fábricas
- Muebles y mudanzas
- Contratistas

Concesionarios:

Sevilla, M. Artaman, S. en C., Reina Mercedes, 1
Huelva, Fernández y Núñez—Aracena (Huelva), José Pardo Moreno

CAMIONES CHEVROLET

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A., MADRID

“EL LIBERAL” HACE 25 AÑOS

Oicada retrospectiva

3 DE JULIO DE 1905.

De la iglesia de los Jesuitas sa- lieron procesionalmente las imá- genes de María Inmaculada y el Co- razón de Jesús.

Al llegar el primero de los cita- dos “pasos” a la plaza del Duque, se detuvo algunos momentos, y al ponerse de nuevo en marcha, debi- do a efecto de la sacudida, y a ha- berse roto uno de los tornillos que sujetaban la peana, la imagen vino á tierra, rompiéndose la cabeza, el brazo derecho y la mano izquierda.

Al fin restablecióse la calma, re- cogiéndose en unas andas los restos de la imagen y continuando el otro “paso” hacia la iglesia.

—En las obras que se verificaban para la construcción de la nueva iglesia y convento de Regla, se des- prendió la tiranta de un andamio sobre la que trabajaban ocho obre- ros, viniendo siete de ellos á cho- car violentamente contra el suelo.

Cuatro resultaron muertos y tres heridos de gravedad. El único que se salvó debió la vi- da á haberse quedado agarrado fuertemente á una cuerda.

—El hallazgo de fusiles, de que dábamos cuenta en el día anterior, prometía dar mucho juego. Se averiguó que por distintas estacio- nes próximas á Sanlúcar la Mayor habían llegado desarmados unos 300 fusiles en total. Habían sido detenidos, además del carretero que lo conducía, Nicolás Ponce Sáenz, el encargado de la fábrica de harí- nas, cuñado del dueño, Jesús Triñón González, y el dueño, don Nicanor Mulas, que se encontraba en Se- villa.

Tal importancia se concedía al contrabando de armas, que se ha- bía nombrado por el capitán gene- ral un juez militar, que esclarecie- ra el asunto.

Sobre el destino que podían ten- er tales armas, habían circulado diversos rumores, ignorándose aquel día lo que hubiese de cierto en ellos.

NEVERAS Magníficas y a precios reducidos

Muebles de todas clases y estilos, fabri- cación sevillana. a pre- cios como sabevenderla

CASA OJEDA.-Amor de Dios, 23

Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País

SECCION DE MUSICA

Quinto año de Piano.—Primeros diplomados.—Señoritas Esperanza Car- rillo de Albornoz y Rosario Carrillo de Albornoz. Segundo diploma.—Asunción García Paradas de los Ríos. Sobresalientes.—Señoritas Julia Japón Miril, Gracia Pozo Baena, Amparo Moreno Juárez, Carmen Sampedro Gómez, Luisa López Va- lera, Isabel Ceballos Cortales, Jo- sefa Muñoz Villa, Marina Ortega Heredia, Carmen Vilches Cárdenas, Concepción Villalón Capote, Antonia Terol Gómez, Luisa Cañal Fuentes, Carmen Auñón González, Amparo García Junco Vila, Satura- nina Benjumea Vázquez, Carmen Marín Conde, Dolores de Amores Jiménez, Carmen Barrientos Herre- ra, Esperanza Green L. Ochoa y Gloria Aparcerio León. Sexto año de Piano.—Primer di- ploma.—Señorita Trinidad García Manzano. Segundo diploma.—Señorita Do- lores Herrera Muñoz. Sobresalientes.—Señoritas Concep- ción A. Jiménez Mendoza, Dolores Villegas Pérez, Carmen Inigo Cruz, Gracia Simón García, Luz Román Manfredi y María Queralt Rosal. Séptimo año de Piano.—Primer diploma.—Señorita Francisca Ruño García. Segundos diplomados.—Señoritas Concepción Martínez García, Clotilde Mas S. Franco y Elvira López Fernández. Sobresalientes.—Señoritas Car- men Fonseca Santoyo, Carmen Sán- chez de Medina, Concepción Rodrí- guez Villalobos, Rosario Sánchez Re- dondo, Concepción Fierro, Laura Green L. Ochoa, Angeles Artízuez Benítez, Josefa Luisa Reyes Gál- vez, María del Águila Campos Ga- lindo, María Jesús Domínguez, Con- cepción Muñoz, Isabel Barrientos Herrera, María Boza Obledo y Jo- sefa Fernández Moreno. Octavo año de Piano.—Primeros diplomados.—Señoritas Carmen Her- nández Díaz, Rosa Jiménez y G. de Requena y Dolores González García de Tejada. Sobresalientes.—Señoritas Matilde Vicente Macías, Rosario Parejo García de Soria, Aurelia Bello Gal- vato, Victoria Bello Galvato y Pa- trocinio Alejandro Pérez. Quinto año de Piano (varones).— Primer diploma.—Don Antonio García y García. Sobresalientes.—Don Luis Sán- chez Frias y don Manuel Vallejos Castro. Séptimo año de Piano.—Primer diploma.—Don Antonio Robles Pé- rez. Sobresaliente.—Don Fernando Maese. Octavo año de Piano.—Primer di- ploma.—Don Antonio González Ramí- rez. Sobresaliente.—Don José Díaz Si- món.

ESTETICA E HISTORIA DE LA MUSICA

Sobresaliente y medallas.—Seño- rita María Jesús Domínguez Villa- seño y Elvira López Fernández. Primeros diplomados.—Señoritas Ro- sario Parejo García de Soria, Clotilde Mas S. Franco y Carmen Fon- seca Santoyo. Sobresalientes.—Señoritas Con- cepción Martínez Rodríguez, Fran- cisca Carralaj Vázquez, Josefa Es- pina Martínez, Margarita Morales

Gran Circo LA ALEGRIA

Junto al Pabellón de Portugal

Inauguración HOY

Formidable Compañía

Pompoft y Thedy

todo el mundo Esperanza con Fly-Tox se ha bien armado.

FLY-TOX BIDAD AZUL - OLOR AGRADABLE

Use GETS-IT para curar en 3 segundos el dolor de los callos

Un maravilloso descubrimiento científico termina con los callos y durezas. Una gota cura el dolor. Seca y afloja el callo de forma que se desprende fácilmente. Descubrimiento de las imitaciones. Adquiera el legítimo

GETS-IT

Por mayor BUSQUETS Hnos. & Cia. Cortes, 59, pral. BARCELONA

Venta en todas partes 67

INTERMEDIO

Divagaciones estivales

Ya empieza á sentirse sobre la ciudad el bochorno del verano. Es ahora cuando los tonos blancos ad- quieren un tono agresivo y cuando desde las superficies se disparan dardos diamantinos y mortales. Es ahora también cuando se ven ten- didos, á la sombra de las acacias de los barrios extremos, á esos hombres que tanto recordamos á los hombres de las cavernas. Son ti- pos que llevan sobre las carnes sus- cias unos andrajos mugrientos, que tiene la pelambre enmarañada y un miserable mirar y que se espugnan filosóficamente de los más repugnan- tes parásitos. Han caído en la más profunda abyección y ya ni siquiera llegan á ser peligrosos para la riqueza dorada y brillante, pues no se acuerdan de que existe la úmanita ni tienen la ambición del lujo. Sólo desean morir una muerte, bajo la mirada vigilante y compasiva de los perros, que no sea muy dolorosa.

—Cómo reverbera el sol en estos barrios y cómo se siente uno libran- do de esa amenaza de morir de un modo fulminante, cuando se aspira el perfumado ambiente de las ca- lles entoldadas del centro! Hay unas flores en la de Sagasta; y esa puertecilla de escape del Salvador en la de Córdoba, por la que se sa- le á la calle toda la refrigeradora frescura de las iglesias en el veran- o; y esta penumbra consoladora de Lineros, tan grata y propicia, que uno quisiera para sí sólo, hundi- do en la luz de ciertos ojos, negros y meditativos, como los de aquella Sulamita que amara el Rey Salomón...

Afuera cae la tralla del sol. Por eso las mujeres tienen en estos días caliginosos una seducción más pe- caminosa, pues á la levedad de las ropas que permite aquilatar cuan- to hay de Venus en un cuerpo, unen la grandiosa pudibundez de caminar con la mirada baja, lo que consiente valorar todo lo que tienen de vírgenes, ya que no es fácil que el ánimo quede dubitativo ante una posible simulación, pues uno sabe que la reflexión de los rayos sola- res en las fachadas relucientes, obliga á abatir los párpados sobre las pupilas.

He aquí por qué, en esta época de las especializaciones, han surgido unos extraños especialistas de los lugares estratégicos desde donde se ve venir á las mujeres á contraluz. Tienen sus horas fijas y van des- viándose hacia un lado muy lenta-

mente, como la sombra de la agu- ja de los relojes de sol, para estar siempre en el sitio oportuno.

Yo mismo he hecho curiosas ob- servaciones impuneamente, pues co- mo ellas vienen con la mirada fija en la punta de los zapatos, no pue- den sospechar que aquel solitario, que se ha enmarcado previamente bajo un gesto de aburrimien- to de esperar, está asistiendo al ban- quete de unas deliciosas y vedadas intimidades. Particularmente, cier- tos hombres prematuramente en- vejecidos y seniles, han disimula- do tan bien su papel de jueces bílicos, que hasta se han puesto unas gafas ahumadas para indescifrar la dirección de sus macilentos rayos visuales...

Luego viene lo malo de estas co- sas, lo que hace odiosos á los espe- cialistas de la contraluz, lo que aplebeya y embota esa sagacidad que han desplegado para cazar vi- siones arrobadoras. Y es que co- mentan en los cafés todas las expe- riencias del día y las que algunos motivados obtienen desde las azo- teas, en complicidad con la noche y la luz eléctrica de los cuartos ve- cinos.

Pero al fin acaba por imponerse el hombre cuerdo, ó el hombre de los retruécanos, ó el que esgrime como un timbre de gloria este ab- surdo argumento: —Yo he sido el mejor colillero que ha habido en Sevilla!

Hasta que todos empuñen fre- nte al hombre de las definiciones y de los descubrimientos sorprenden- tes.

—Un sastre dice—es la menor cantidad posible de hombre. Yo quiero hacer constar, como un desagravio público á la calum- niada y benemérita clase, la única que puede permitirse el lujo de meter en cintura á la gente, por disciola y rebelde que sea, incluso á los más desafiadores dictadores, que puesto que el hombre es un animal esencialmente vanidoso y degenerado, el sastre será, por esta- razón, lo más selecto y más puro de la Humanidad.

Su último descubrimiento ha si- do éste: —Ayer he descubierto un procedi- miento infalible para metalizar los vegetales.

—Pues mañana le traeré á usted una lechuga para que me haga un ajustador. Agustín Iniesta.

Homenaje inaplazable

En honor de la Excm. señora condesa de Villacreces

Los pobres deben res- pectar la propiedad de los ri- cos; pero los ricos, á su vez, están obligados á cor- riger el infortunio de los pobres.—Balmes.

Por un deber de gratitud, que no de- be permanecer por más tiempo inadi- tudado, dirijome á la Prensa provincial para dar la voz de alabanza al que está obli- gado á sentir todo el que se aprecie de buen cabeceo. Deber de gratitud que hay que cumplir, por aquello de que el que no es agradecido, no es bien na- cidado.—Balmes.

Trátese, pues, de justificar, en el plazo más breve posible—pudiera ser muy bien el 15 de Julio, día de Nues- tra Señora del Carmen—, que los veci- nos de las Cabezas de San Juan tienen un amplio concepto de lo que es profesio- nismo espiritual, moral y material. Trátese de no demorar, por ende, el ho- menaje á que es acreedora la excelenti- sima señora condesa de Villacreces por sus numerosas obras gunitamen- te benéficas, que durante tanto tiempo viene realizando en Las Cabe- zas. Trátese urgentemente de la orga- nización de un acto, práctico y essen- cialmente popular, en el cual se le rinda á tan virtuosa dama, por todas las clases sociales, el testimonio unánime del sentir único y supremo del pueblo agradecido y notoriamente sincero.

Al señor párroco, á la Asociación Ma- ría del Apostolado, brindoles la inicitia- va. El pueblo está deseoso de manifi- estarse; pero necesita organizadores. Me consta le sería muy grato poder ex- torriorizar, en un gran número de co- rreos, su inmenso agradecimiento. An- sia, en una palabra, expresar con calor y entusiasmo los loores que se merecen los que practican con tanta fidelidad los consejos del que ofreció Su VIDA por redimirnos.

Emprendan sin dilación las gestiones necesarias para que tenga efectos de realidad el justo homenaje que se in- icia, en el concepto de que nunca sería mejor día que el señalado al principio. Rogelio Sánchez Martínez.

De Isla Cristina

El domingo último, en el cam- po Roque Barcia, tuvo lugar un encuen- tro interesante entre los notables equipos Valverde F. C. Deportivo y el Sporting Club de Isla Cristina.

Mediana entrada. Arbitra el com- petente aficionado Pepe Gómez, que es apaludado, así como los equipos contendientes, así como los equipos contendientes.

Por el Valverde se alinearon Chis- pa, Acedo, David, Quirri, Virona, Juan, Pedro, Azogil, Manterillo, Ni- ño y Valeriano, y por el Sporting, J. Caballero, Cores, Biedma, Escalena, Domínguez, José María, Cha- le, Prieto, Hernández, Columé y Carlos.

Le corresponde sacar al Valverde. Sucesivas buenas jugadas de ambos equipos, sin dejar estruendo al mar- cador, y termina el primer tiempo.

En el segundo dominan los loca- les, que logran dos tantos, hechos por Prieto y Claudio. Los del Val- verde se reponen, y en un avance lo- gra Manterillo el único tanto goale para su bando.

Biedma resulta lesionado de un encontronazo. No se concede penalti- zos, y los valverdesos se retiran del campo. Se consigue que vuelvan á jugar cuando sólo faltaban trece mi- nutos y no se ve ninguna jugada de fútbol, limitándose los equipiers del Valverde á dar lazazos.

Se destacaron del Valverde Man- terilla y la defensa. De los locales, Prieto, Claudio y Gildo. Bien el por- tero Caballero, que debutaba.

Los jugadores del Valverde jura- ron bien, en conjunto; pero abusan del juego duro.

Los del Sporting están faltos de colocación. En el segundo tiempo se pusieron á tono con sus rivales.

El árbitro estuvo benigno. Se dice que en los días 15, 16 y 17 se jugarán partidos, disputándo- se una copa en torneo, entre equipos de Sevilla, Huelva y Portugal.—Or- tega.

Las cosas que pasan

Ayer en calle Feria iba conduci- do un individuo por dos guardias, al que procuraban tranquilizar, lo que al fin consiguieron, y se pudo explicar el hombre lo que le suce- día.

—Mire usted, guardia, fui á re- clamarle á ese individuo un dinero que me debía, le llamé varias ve- ces, no me contestaron; volví á ll- amar con más fuerza, y en esto se abre la puerta y sale un señor que no era el que yo buscaba, y al vol- ver lo la esp:da, me da aquí un puntapié que me ha hecho ver... lo que me ha hecho ver, es que los za- patos con que me ra dado el pun- tapié son de La Colmena.

—Usted qué sabe si son de La Colmena?

—Sí, señor; no es posible que sean de otro lado. El calzado de La Colmena es muy duro, y duele de esa forma, no ve usted que, yo me calzo allí, en calle Corredera, números 35 y 37.

Rápido Sevilla - Jerez - Algeciras

Pasajeros y Mercancías OmnibusBUSSING Pullman GRAN CAPITAN, 12 Teléfono 22.690 Salida de Sevilla, 7 mañana

LEA USTED MAÑANA

“EL LIBERAL”

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Matadero de reses

Número de reses cortadas en el día de ayer y precio para el entrador:

Table with 2 columns: Animal type and Price. 1 Toros de 2,75 a 2,75; 16 Vacas de 2,40 a 2,40; 7 Novillos de 2,40 a 2,40; 5 Uteros de 2,90 a 3,00; 40 Etrales de 3,00 a 3,15; 24 Añojos de 2,80 a 2,85; 14 Terneras de 3,25 a 4,00; 3 Carneros de 2,25 a 2,25; 56 Borregos de 2,50 a 2,75; 8 Cerdos de 3,40 a 3,40

EN EL ORIENTE

Conclusión.—(Histórico)

Por ríos y bosques desconocidos

XIII Amargas vacilaciones

Con el alejamiento de la muerte, que era lo que significaba la estancación en el pueblo, que por segun- dos esperaba el bo- bardo y el asalto, era una aventura más, era la últi- ma, la última vez que jugaban con su suerte; tan favorable para salvar la vida y tan propicia para distan- ciarlos de la tumba.

Canturreando y de broma en bruma extendieron en el suelo los peta- tes, colocaron las almohadas y por primera vez dejaron caer la cabeza sobre mullidos descansos, y celebra- do tan rica gama y acariciando ilu- siones, conciliaron un sueño tranqui- lo y reparador.

Al rayar el día, entos de tordos, con sus alegres cantos, nos desper- taron; el sobrante de la comida sir- vió para el desayuno, dejando un resto suficiente para el almuerzo; como era excesivamente temprano, nos dedicamos á recorrer el convento.

Hermoso edificio, de anchas aban- taciones y grandes galerías llenas de luz y de vida; conservaba algo del rico mobiliario y de la biblioteca, que debieron ser sus principales par- tes en el pacto de la revolución; los balcones salientes de los espaciosos corredores daban á un frondoso jar- dín de escogidas plantas y de lindas flores, y saltando de las ramas á las galerías y tejados, cientos de tordos alegremente cantaban sus amores, y por su tranquilidad y número bien indicaban que habían sido más que respetados, solícitamente atendidos, sin temor ni recelo; bañábanse en una esprichosa luz, y abriendo las alas á los primeros rayos del sol, procuraban secar las negras plumas llenas de rocío ó de las aguas del baño; el día, diáfano y claro, dejaba que el sol adornase tan al gre cua- dro, que con cierta fruición contem- plábamos en su tal vez última etapa.

Al final de la galería encontramos una pequeña puerta que daban acceso á ella tres escalones; como estaba abierta, fácilmente llegamos los cu- riosos al coro alto de la iglesia; la sorpresa fué de agradable reconoci- miento.

La iglesia, ni grande ni pequeña, estaba restaurada ó construida muy recientemente y pintada con gusto; lucía colgaduras y brillantes dora- turas.

—¿Cuándo estará finado, Adalber- to?—preguntó don Maximino á un indio bajo, rechoncho y de oscuro color.

—¡Siguro al empezar noche, señor Maximino; pero no andaría yo en embarcarse en este viejo—respondió el interpellado.

—¿Por qué?... ¡Crees que no llegaré Manila?—le volvió á preguntar el jefe.

—¡Sigún y cómo, ¡for; si mar este tranquilo puede llegar y mal ve- nir; pero como agua le zurre un po- co, siguro puede quedarse en camino.

—No importa—agregué en segui- da—; el tiempo ha calmado y con estos remiendos, aunque algo se agri- te el mar, confío en que llegaremos.

—¿Qué si yo...!—repuso el capa- taz—. Yo por lo menos no andara en él.

—¿No era el mejor giro el que tomaba la conversación á juzgar por el efecto que producía á don Maximino y que reflejaba su entreciejo y seriedad; pero en aquel momento se in- corporó, saludando á éste otro indio que lucía una gorra blanca con galón dorado y una estrella del mismo metal colocado á guisa de escudo.

—A tiempo llegar, capitán—le dijo don Maximino—; mire esa banca y asegure si en ella se pueden avera- rar á Manila nueve ó diez personas, pues Adalberto me ha puesto en cuidado tanto por el señor y sus con- cejos como por los cuatro bogas que tengo que emprestarles.

Enrique Polo de Lara.

APLAZOS Y CONTADO

JUAN GOMEZ

San Esteban, 41. Puerta de Carmona

MORON

Cañaverl de León

El pasado día de San Pedro dió fin la solemnisima novena que en honor del Sagrado Corazón de Je- sus se ha celebrado en nuestro tem- plo parroquial.

Todas las noches, durante el ejer- cicio, ha permanecido expuesto el Santísimo Sacramento dentro de la hermosa y riquísima custodia, pro- piedad y orgullo de nuestra iglesia, habiendo sido adornado con el más recogimiento por las distinguidas señoras y señoritas que integran la hermandad del Apostolado.

En la tarde de dicho día, salió procesionalmente la preciosa im- agen del Corazón de Jesús, recor- riendo, en medio del mayor orden, el itinerario de costumbre, y can- tándose por lindas jóvenes del pue- blo durante todo el trayecto, las preciosas coplas de “Corazón santo tu reinarás”.

La presidenta de la hermandad, doña María Gordo Soriano, ha de- mostrado una vez más ser incansa- ble, cuando su trabajo tiene por fin el solemnizar los cultos dedica- dos á Cristo en su Sagrado Cora- zón.

El se lo tendrá en cuenta. —Después de haberse examinado de doce asignaturas, en las que en su mayoría ha obtenido nota de sob- ralmente, ha terminado la carrera del Magisterio, nuestro joven amigo y paisano don José Marín Rubio.

Tanto á él como á sus padres, les damos desde EL LIBERAL la más cordial enhorabuena.

—Las monismas Esperancita y Encarnita Ayora Ortiz, hijas del in- dustrial de Santa Olalla don Ma- nuel y de su esposa, doña Ramona, se encuentran pasando temporada entre nosotros.

—Pare que tengan siempre razón los labradores de no estar nunca contentos con su suerte, este año que la cosecha de cereales ha que- dado si no totalmente comada, bas- tante regular, según se oye, en cambio hay quien ha comprado unos prismáticos á ver si así consigue ver en los olivos una aceituna por lo menos.

De bellotas, también está la cosa bastante escasa, según dicen: —Esta carencia de fruto en la ar- boleda se debe sin duda alguna á las pertinaces aguas caídas durante el pasado temporal, pues si bien es verdad que en nuestra comarca las tormentas no han sido muy alar- mantes, no es menos cierto que ha llovido tanto ó más que muchos in- viernos.—Corresponsal.

Establecimiento Termal de Baños de Montemayor

(CACERES) Curación del Reuma, Herpetismo, Gripe, Avariosis, Vias respirato- rias.—Abierto durante todo el año.

Gran Hotel del Baleario

140 habitaciones todo confort. Cuartos con baño. Ascensores á las ter- mas.—De 1.º de Junio al 15 Octubre.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Comentarios a la contestación del Gobierno español al "Memorandum" del señor Briand

La Nota contestación del Gobierno español al "Memorandum" del señor Briand sobre la organización de un régimen de Unión federal europea...

Qualquier matiz de fuerte nacionalismo agresivo. Segundo. Con la puesta en cañera de seis buenos vapores rápidos con todo el confort moderno...

Segundo. Con la puesta en cañera de seis buenos vapores rápidos con todo el confort moderno, dos de ellos de 30.000 toneladas cada uno para el transporte de pasajeros...

Segundo. Con la puesta en cañera de seis buenos vapores rápidos con todo el confort moderno, dos de ellos de 30.000 toneladas cada uno para el transporte de pasajeros...

Segundo. Con la puesta en cañera de seis buenos vapores rápidos con todo el confort moderno, dos de ellos de 30.000 toneladas cada uno para el transporte de pasajeros...

Segundo. Con la puesta en cañera de seis buenos vapores rápidos con todo el confort moderno, dos de ellos de 30.000 toneladas cada uno para el transporte de pasajeros...

Segundo. Con la puesta en cañera de seis buenos vapores rápidos con todo el confort moderno, dos de ellos de 30.000 toneladas cada uno para el transporte de pasajeros...

Segundo. Con la puesta en cañera de seis buenos vapores rápidos con todo el confort moderno, dos de ellos de 30.000 toneladas cada uno para el transporte de pasajeros...

Segundo. Con la puesta en cañera de seis buenos vapores rápidos con todo el confort moderno, dos de ellos de 30.000 toneladas cada uno para el transporte de pasajeros...

Segundo. Con la puesta en cañera de seis buenos vapores rápidos con todo el confort moderno, dos de ellos de 30.000 toneladas cada uno para el transporte de pasajeros...

Segundo. Con la puesta en cañera de seis buenos vapores rápidos con todo el confort moderno, dos de ellos de 30.000 toneladas cada uno para el transporte de pasajeros...

PARA CENTROS BENÉFICOS DE SEVILLA Sellos conmemorativos de la Unión Ibero-Americana

El diputado provincial don Luis Taviel de Andrade, delegado inspector de la Casa Expositiva de Sevilla, que tenía presentada instancia a la Dirección General del Timbre...

El diputado provincial don Luis Taviel de Andrade, delegado inspector de la Casa Expositiva de Sevilla, que tenía presentada instancia a la Dirección General del Timbre...

El diputado provincial don Luis Taviel de Andrade, delegado inspector de la Casa Expositiva de Sevilla, que tenía presentada instancia a la Dirección General del Timbre...

El diputado provincial don Luis Taviel de Andrade, delegado inspector de la Casa Expositiva de Sevilla, que tenía presentada instancia a la Dirección General del Timbre...

El diputado provincial don Luis Taviel de Andrade, delegado inspector de la Casa Expositiva de Sevilla, que tenía presentada instancia a la Dirección General del Timbre...

El diputado provincial don Luis Taviel de Andrade, delegado inspector de la Casa Expositiva de Sevilla, que tenía presentada instancia a la Dirección General del Timbre...

El diputado provincial don Luis Taviel de Andrade, delegado inspector de la Casa Expositiva de Sevilla, que tenía presentada instancia a la Dirección General del Timbre...

El diputado provincial don Luis Taviel de Andrade, delegado inspector de la Casa Expositiva de Sevilla, que tenía presentada instancia a la Dirección General del Timbre...

El diputado provincial don Luis Taviel de Andrade, delegado inspector de la Casa Expositiva de Sevilla, que tenía presentada instancia a la Dirección General del Timbre...

no fuese la propia Dirección General la que hubiese hecho la tirada, extendiendo de entrega la oportuna acta.

Quinto.—Que los sellos se venderán los días 10, 11 y 12 del mes próximo de Octubre en Madrid y Sevilla, en las expendedorías que la Compañía Arrendataria de Tabacos designe...

Quinto.—Que los sellos se venderán los días 10, 11 y 12 del mes próximo de Octubre en Madrid y Sevilla, en las expendedorías que la Compañía Arrendataria de Tabacos designe...

Quinto.—Que los sellos se venderán los días 10, 11 y 12 del mes próximo de Octubre en Madrid y Sevilla, en las expendedorías que la Compañía Arrendataria de Tabacos designe...

Quinto.—Que los sellos se venderán los días 10, 11 y 12 del mes próximo de Octubre en Madrid y Sevilla, en las expendedorías que la Compañía Arrendataria de Tabacos designe...

Quinto.—Que los sellos se venderán los días 10, 11 y 12 del mes próximo de Octubre en Madrid y Sevilla, en las expendedorías que la Compañía Arrendataria de Tabacos designe...

Quinto.—Que los sellos se venderán los días 10, 11 y 12 del mes próximo de Octubre en Madrid y Sevilla, en las expendedorías que la Compañía Arrendataria de Tabacos designe...

Quinto.—Que los sellos se venderán los días 10, 11 y 12 del mes próximo de Octubre en Madrid y Sevilla, en las expendedorías que la Compañía Arrendataria de Tabacos designe...

Quinto.—Que los sellos se venderán los días 10, 11 y 12 del mes próximo de Octubre en Madrid y Sevilla, en las expendedorías que la Compañía Arrendataria de Tabacos designe...

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación, señor Sarasua, recibió esta mañana en su despacho oficial las visitas de don Félix Peiró, jefe de la Sección Política del ministerio de la Gobernación...

La primera colonia del Hospicio marcho a Chipiona. Ha marchado a Chipiona la primera expedición de acogidos en el Hospicio Provincial, integrada por 185 niños de los más pequeños...

Los sucesos en los pueblos. Detención de tres individuos por amenazar de muerte a un guardia jurado. El guarda jurado del cortijo denominado «Soverbina», encausado en el término de Olivares, José Alvarez Calado...

Una vez que envíe a planchar y lavar su traje a la tintorería Larrios, lo enviará siempre y quitará además ese trabajo a su casa. Se lo dejarán precioso; pues en su casa aunque pongan el mayor interés nunca queda bien.

Acerca del Colegio Mayor Hispano-Americano y de algunos aspectos escolares de la post Exposición. Una nota de la Federación de Estudiantes Católicos.

La tradición de profesionalismo escolar ganada para la Federación de Estudiantes Católicos por los que la dirigieron desde sus comienzos, hace veinte años, pesa sobre nosotros, obligándonos, en la medida de nuestras fuerzas, a continuar en el momento presente con una modesta aportación a los temas universitarios...

En la observación quinta, se alude a los intereses de soberanía y de protectorado españoles en África, y a la situación especial que dentro de esa Unión han de tener otros Estados por razón de sus colonias en otros continentes.

Sobre esto, creemos que no ofrece duda que a las potencias coloniales y colonizantes, les estaría garantizada la posesión de sus colonias. En cuanto a la gran colonia europea, África, todo el oeste de este continente, está en su mayor parte inexplorada.

La contestación del Gobierno español, es hábil y clara, concede su atención y predilección por la idea del gran estadista señor Briand: alabando su iniciativa, deja para un cambio de impresiones posterior, el planteo de las discusiones, dentro de la norma trazada, con el más amplio y cordial criterio sin renunciar nada sobre los resultados, muchos de los cuales, desde luego, han pasado ya del terreno de la utopía.

CONSULTORIO GRAFOLOGICO DEL Dr. X

MARIADELA.—Sencillez, afabilidad y transigencia. Persona optimista y de voluntad muy débil, alista y desordenada de poca resolución. Posee una imaginación muy viva y es un poquito vanidosa.

ODRALEBA.—Posee un carácter suave, dulce y cariñoso. Es optimista, simpático, de buenos sentimientos y espíritu flexible y ardoroso. Posee una voluntad constante e igual. Su inteligencia es medianita.

REINA Y MARTIR.—Generalidad, desprendimiento y espíritu amplio. Es desordenada, sencilla, vulgar y de mediana cultura. Su carácter es débil, humilde, transigente y propicio a favorecer. Simpático, habilidad e intuición.

TARIK.—Vulgaridad, desorden, timidez e irresolución. Carece de absoluto de iniciativa y es de voluntad muy débil, dejándose dominar por todo el mundo. Además es pesimista, triste, taciturno y de mal genio.

GHINITO PONS.—Franqueza, simpatía y afabilidad. Su espíritu es ardoroso y vivaz; su imaginación muy viva. Posee una buena inteligencia y una voluntad constante. Tiene excelentes cualidades para triunfar en la vida.

TRIANERA Y CON GRACIA.—Persona ordenada, económica, amante de la claridad, pulcra y detallista. Tiene aficiones caseras. Es una mujercita de su casa en toda la extensión de la palabra, de voluntad muy igual, astuta y dueña de sí misma. Espíritu vulgar.

J. V. M.—Tal vez tenga usted un espíritu algo estrecho e intransigente, apegado a costumbres rancias, y éste es su capital defecto. Es persona que siente gran temor a los prejuicios sociales, conservadora y correcta. Aparte de esto, es inteligente, ardorosa, noble y tenaz.

ABDERRAMAN XII.—Orgullo, vanidad y afectación. Persona amante al bien parecer y dotada de un...

El Betis se procura nuevos refuerzos. Aún es reciente el éxito alcanzado en la tarde de su presentación por algunos de los nuevos elementos últimamente adquiridos para su equipo por el Real Betis Baloní, y a pesar de contar ya dicho Club con un cuadro de jugadores, suficientemente amplio para poder formar un conjunto digno de enfrentarse con los primeros equipos peninsulares...

Una Asamblea Deportiva que va a traer GOLA... Hasta nosotros llegan noticias de que los socios de un Club futbolístico local se preparan para intervenir en una Junta ordinaria que dicha Sociedad parece piensa celebrar en breve.

Viene a Sevilla el Español de Barcelona? Parece ser que van por buen camino las negociaciones que el Real Betis ha entablado con el Real Club Deportivo Español de Barcelona para que dicho equipo nos visite en el presente mes para jugar partidos amistosos en el campo del Real Patronato. Es de esperar que de ser así el Español de Barcelona se desplace completo a nuestra ciudad, por lo cual tendremos ocasión de admirar a algunos de los artífices del reciente y clamoroso triunfo de Bolonia.

Uno de los primeros partidos que veremos en la temporada próxima ha de ser Europa de Barcelona-Betis, pues el equipo catalán nos dice haber prometido un partido amistoso en el campo del Real Patronato a cambio de la cesión por el subcampeón andaluz de la ficha del jugador Manolín.

Para dicho partido ya estará constituida la nueva tribuna de cemento que el Betis tiene en proyecto instalar en su campo, y que según referencias ha de ser de grandes proporciones y comodidades.

Los equipos que actuarán en el homenaje a Eduardo Avilés. En el partido en homenaje al ex guardameta sevillista Avilés, que fué suspendido el pasado domingo, nos dicen personas bien informadas que es probable que se enfrenten dos equipos constituidos por jugadores «viejos» y «jóvenes» balompédistas y sevillistas.

Según nuestro informador, uno de los equipos estaría integrado por...

inmoderado espíritu de contención. Es de voluntad débil y tiene mal genio en ocasiones. A pesar de esto, en el fondo es usted propicio a la transigencia.

LEQUA.—Posee un carácter franco expansivo, abierto y comunicativo. Es usted muy inteligente, conservador y de una voluntad débil, pero constante e igual. Ama la claridad y el método. Es desprendido y administra mal su dinero. Además de todo esto, es excesivamente indolente y perezoso, defecto capitalísimo que debe corregir.

EL GITANO VERDE.—Desorden vulgaridad, mal genio, inteligencia lenta y cultura muy medianita. Voluntad desigual.

LA BELLA ASTURIANA.—Es generosa, simpática, desprendida y muy caritativa. Veo además que es un punto desocupada y desordenada. Su imaginación es muy viva y su voluntad constante e igual curiosidad y precipitación.

AHI VA ESO.—Persona amable correcta, moral, sencilla y dotada de un gran espíritu de equidad y de justicia. Su carácter es dulce y afectuoso. Posee un espíritu dócil y acomodaticio y una sensibilidad muy viva. Además es inteligente.

EL RISCO ALBORJE.—Desorden, antojo, capricho y volubilidad. Persona de voluntad muy débil, alegre, optimista, franca y muy impulsiva y precipitada en sus decisiones. Posee un espíritu confuso, amante de la intriga y del enredo. Es alarmista y aficionado a mentir.

A. RODRIGUEZ.—Vulgaridad, intrascendencia, indecisión y falta de ánimo. Carece de iniciativa y de resolución y es de voluntad muy débil, indolente, perezoso y falto de gusto. Materialismo y vulgaridad.

UN SOCIO DEL BETIS.—Es sencillo, transigente, dócil y de voluntad constante. Posee un carácter dulce y suave. Veo además que es algo desordenado y falto de firmeza. Buen fondo.

DOCTOR X.

69 pesetas un magnífico traje de lana, confección garantizada, a toda prueba. - SASTRERIA ESPAÑOLA. - Gran Capitán número 18. Hechura de traje, entregando el cliente el género, a 35 ptas.

NOTICIERO DEPORTIVO. Avilés, Iglesia, Sedeño I, Adolfo, Ocaña, Gabriel, Carroño, Kinká, Aranda, Brandt, y el otro por Elizaguirre, Monje, Sedeño II, Abad, Arroyo, Gual, Campanal, Benítez, Romero...

Los números de nuestros teléfonos son: Redacción . . . 25.348 Administración . . 26.367

Sociedad Artística Benavente UN BANQUETE. Existe extraordinaria animación para el banquete conmemorativo del XX aniversario de la fundación de esta entidad.

Continúan celebrándose con inusitado esplendor los bailes, los jueves por la noche y domingos por tarde y noche.—A.

TRUST JOYERO LIQUIDACION GENERAL POR CESACION JOYERIA - RELOJERIA PLATERIA - BISUTERIA BRONCES DE ARTE. Rebajas de 10 a 50 por 100. Veán modelos con precios y rebajas a la vista, en nuestros escaparates.

TRASPASO DE LOCAL (TODA LA CASA) O'DONNELL, 4. - SEVILLA

Cabaret Eritaña GRANDES ATRACCIONES JUEVES 3, DEBUT de la Orquestina Martín

GORROS DE BAÑO NOVEDAD

Intruso de la profesión de practicante. Desde 0'95 pta. LA CAUCHO Francos. 21—Amor de Dios, 40

Batería de Cocina S. A. L. F. Javier Jiménez Cosechero, Almacenista y Exportador SELECTOS VINOS FINOS PUERTO DE SANTA MARIA ESPECIALIDADES EMBOTELLADAS: Fino Coquín: Oloroso "Viña C" Trocadero Solera 1870

ALMACENES CARBALLO Batidores, peines y cepillos, desde 0,15; corras de muchas clases, desde 3 pesetas. PUENTE Y PELLON, 23 y 25

esmalada, premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona. Pedid en todas las buenas Ferreterías las marcas de la Sociedad Anónima «LAVIADA», Gijón (Asturias).

SECCION FEMENINA

ORIGINALES RECIBIDOS

A LA PATRONA DEL PEDROSO

Eres Tú, Madre querida, de rostro bello y divino, por el amor distinguido con el nombre del Espino...

A MANUEL PALACIOS

Malhaya sea la hora en que yo te conocí; malhaya sea la hora en que aquel baile yo fui...

AL PUEBLO DE GUADALCANAL

Eres tú, Guadalcanal, pueblo de gran simpatía, y digno de mencionar por tus fiestas y alegrías...

A. Bernabé Muñoz

A LA VIRGEN DE LOS REYES

¡Oh! mi Virgen de los Reyes, patrona de mi Sevilla, aurora de la mañana, que en el árbol de vida eres luz, guía verdadera de toda la vida mía...

NOTICIAS

Según nos informa el Consulado de Norte América, las oficinas del Consulado quedaron instaladas desde el día primero del presente mes de Julio...

CASA BRISTOL CAMISERIA

En breve se inaugurará el Circolo Reformista en la calle Rioja número 13, principal.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31

Después de haber obtenido brillantes notas en toda la carrera y en los exámenes de revalida, ha obtenido el título de profesora de piano la encantadora señorita Natividad León Hernández...

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad que lo ha retenido en cama durante algún tiempo nuestro querido amigo don Marcos Montero...

Marchó a Higuera de la Sierra

Marchó a Higuera de la Sierra, donde pasará la temporada de verano, la distinguida familia del teniente de alcalde de este Ayuntamiento don José Mensaque Arana...

Cubiertos a 2,50, 3,50 y 4,50

Gran Restaurant de Moda.

Se nos llama la atención sobre las circunstancias críticas de Arturo Barrera Lozano, que con su esposa y cuatro hijos, después de desahuciado de la casa en que vive, Surda número 7, por falta de recursos y debido a la actual crisis de trabajo...

Llegó de Cádiz, con su distinguida esposa y su hijo Pepito, el jefe de Obras Públicas de aquella provincia, don José Parías.

Se pone en conocimiento de la numerosa clientela y del público consumidor que por el Laboratorio Municipal de esta capital se autoriza se propague la noticia de que de los análisis practicados a los productos gasosos, jarabes y agua de seltz de la acreditada fábrica 'El Cacho' resulta son de inmejorables condiciones para el consumo público...

Colegio Oficial Odontológico

Por la Inspección provincial de Sanidad, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos oficiales de Colegios Odontológicos, se ha señalado el día 6 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el local del Real Colegio de Médicos, calle Muñoz Olivé número 6, para celebrar la sesión de constitución del Colegio Oficial Odontológico de la cuarta región...

FRONTON BETIS

TARDE: Isidoro y Leonce II. Andruina y Laca. Juanjo y Goneso. I. Olaso y Akalejo. NOCHE: Juanjo y Gemin-Bantista y Arrate. Echániz y Andoain-Lecube I y Egui I. CABARET ERITANA. Cuadros flamenco y andaluz. Cantador Niño Sanlúcar. Angelina Sanz. Carmen Gavv. Souper hasta madrugada. SALÓN FOX TROT. Bailes desde las 9 y 1/2 a madrugada. Nueva Empresa. ROSALES. Bailes. Macarena. DANZING INGLÉS (calle Santander). Bailes de ocho a madrugada.

Este número de ELLIBERAL consta de 8 páginas

El mercado de aceites

El alza iniciada en los precios de los aceites se mantiene con firmeza. Las operaciones realizadas hoy se han hecho de 61 a 62 reales arroba, elase buena, tres grados.

DEL MOMENTO POLITICO

En casa de los condes de Greixell han hablado de asuntos políticos el Presidente del Consejo y el señor Sánchez Guerra

El Sr. Sánchez Guerra indicó al general Berenguer que debía modificar el actual Gobierno, para formar uno estable que se presentase a las Cortes con plena autoridad política

Madrid 3.—El Imparcial, en una información del gran mundo, da cuenta de una comida celebrada ayer en casa de los condes de Greixell, a la que concurrieron al presidente del Consejo, general Berenguer, y don José Sánchez Guerra, acompañado de sus hijos.

lo que hasta nosotros ha llegado y transcribimos es cierto, sabiendo que el Rey se halla plenamente convencido de la necesidad de reunir las Cortes en el plazo más breve que permitan las circunstancias, podemos considerar como un hecho próximo la realización de la vuelta a la normalidad.

Información general

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 3.—La 'Gaceta' publica una real orden declarando en la plenitud de sus derechos a los maestros y maestras pertenecientes al segundo escalafón, que aprobaron oposiciones con anterioridad al primero de Abril de 1920.

DESDOBRAMIENTO DE UN POBLADO PREHISTORICO

Madrid 3.—En una de las barriadas de las afueras se ha descubierto un poblado prehistórico. El descubrimiento lo ha hecho el obrero tranviario José Villoria, que es un gran aficionado a las excavaciones.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4%, Amortizable 5%, Banco de España, etc.) and Price (70,40, 101, 71,60, etc.)

IMPOSICION DE BRAZALETES DE LA CRUZ ROJA

Madrid 3.—A mediodía, bajo la presidencia de la Reina, se verificó en Palacio la entrega de brazaletes a las damas enfermeras de la Cruz Roja que fueron aprobadas en el último curso.

PARA SOCORRER A LOS DAMNIFICADOS POR LOS ULTIMOS TEMPORALES

Madrid 3.—La Diputación provincial ha acordado indemnizar con pesetas 250.000 a los pueblos de la provincia que sufrieron los efectos del último temporal.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 3.—El general Berenguer acudió esta mañana a su despacho de la presidencia, despachando varios asuntos.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Melilla 3.—Algunos comerciantes de la plaza han recibido ofertas de mercancías inglesas, prometiendo hacer el cobro al cambio de 88 la libra, aun cuando la cotización oficial está más alta.

INFORMACION DE BARCELONA

Telegrama de protesta.—Los gremios de Barcelona no presentarán candidatos en las próximas elecciones.

Barcelona 3.—Se ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia un telegrama de protesta contra el presidente de la Audiencia, por haberse negado éste a exhibir los recursos presentados contra el nombramiento de jueces municipales.

Los gremios de Barcelona, en reunión celebrada han tomado el acuerdo de no presentar candidatos en las próximas elecciones, y si apoyar a aquellos elementos que prometan defender sus intereses.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL PRINCIPE OTTO DE HAPS. BURGO HA ESTADO EN GINEBRA

Budapest 3.—Dicen de Ginebra que el príncipe Otto de Hapsburgo ha pasado unos días en aquella capital.

dió el viaje de regreso a Cannes.

La Prensa húngara dice que el príncipe Otto estudiará este año probablemente en una Universidad inglesa.

Choque de trenes

Como nadie sabía que los tres machuchos se encontraban en el interior de la galería hundida, no accionaron su auxilio. Cuando pasaron la lista diaria se vio que faltaban tres machuchos. Inmediatamente se organizaron partidas en su busca, que dieron por resultado el encontrar los tres cadáveres entre los restos de la galería hundida.

UN ODDICO SOBRE LA MORAL DEL ANUNCIO EN EL CINEMATOGRAFO

Nueva York.—Diecinueve de las más importantes Corporaciones de las que se dedican a la producción de películas se han reunido y firmado un Código sobre la moral del anuncio cinematográfico, que de una manera definida establece los métodos correctos de hacer propaganda.

LA PROTECCION AL ACEITE DE OLIVA EN ITALIA

Roma 3.—Se ha publicado una disposición disponiendo que se proceda severamente contra los que mezclen el aceite de oliva con el procedente de semillas.

PARA RESOLVER LA CRISIS DE LOS VINOS DE ARGELIA

Paris 3.—El diputado por Argelia, señor Cutoli, ha presentado a la Cámara una moción para poner remedio a la crisis vinícola.

UN FORMULARIO DE CATORCE METROS DE LARGO

Moscú.—Un formulario de catorce metros de largo, conteniendo nada menos que 1.630 distintas y agudas, ha sido enviado recientemente por el trust de cereales de Terek a todas las colectividades del distrito.

El Gobierno hizo recoger inmediatamente dichos formularios y pronunció una sanción contra el trust. Los funcionarios responsables de tal monstruo burocrático fueron castigados, citándose su caso como ejemplo para otros funcionarios demasiado celosos.

Continuamente se oyen quejas sobre tales obstáculos de papeles que la burocracia pone a la economía, especialmente en los distritos de las colectividades.

SABOTAGE EN LOS CORREOS SOVIETICOS

Leningrado.—Recientemente han sido detenidos aquí cuarenta prominentes especialistas del servicio de Telégrafos y Telégrafos. Se les acusa de haberse conjurado para lesionar el sistema de tráfico de los Soviets.

Barcelona 3.—Se ha dirigido al ministro de Gracia y Justicia un telegrama de protesta contra el presidente de la Audiencia, por haberse negado éste a exhibir los recursos presentados contra el nombramiento de jueces municipales.

ALCALDIA DE SEVILLA

Vencido en 30 de Junio anterior, el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas de diversas clases que ocupan en el Cementerio de San Fernando los cadáveres con cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal y de conformidad con lo prevenido en el vigente reglamento de la aludida Necrópolis, se anuncia al público con el fin de que por los interesados que lo deseen se pueda verificar la exhibición y traslado de los restos existentes en dichos enterramientos hasta el día 15 del actual, previéndose que, transcurrido el expresado período de tiempo, se procederá por la Administración a verificar las exhumaciones y depositarlas en el osario general.

Sevilla 1.º de Julio de 1930.

LEA V. MARANA 'EL LIBERAL'

Lascosas que pasan

Perrerías

O se ordena que salgan los perros con bozal o no salinos a la calle. El verano ha empezado muy mal para los peatones. Se mejoran un poco los autos y salen los perros. Hay otras cinco personas vacacionadas por los amigos del hombre.

Hélos aquí: Francisco Recami Vargas, de quince años, tiene un mordisco en la mano izquierda. María Robles Gil, de cuarenta y siete, herida en el brazo izquierdo. Manuel Ruiz Aguilar, de diez, San Felipe, 9, herido en el muslo izquierdo. Carmen Calero, de treinta y siete, Virgenes, 10, mordida en la mano derecha. Miguel Martín Oñate, Levies, 14, mordido en la mano izquierda. Y hasta mañana.

Quemaduras

Manuel López Cepero, de veintinueve años, que vive en Gerona, 21, sufre quemaduras en el pie izquierdo. Joaquín Olivares Velasco, que habita en Pajés del Oorro, 137, fué asistido en el Hospital de quemaduras en la pierna izquierda.

En la Alhóndiga fué asistida Natividad Bermudez Núñez, de diez años, de quemaduras en el ojo izquierdo, que se las causó con una sustancia cáustica.

Juan Acosta Campos, de veintitrés años, que habita en Santa Fe, 17, fué asistido en el Prado de quemaduras en una mano, a consecuencia de la explosión de un cartucho.

Caida por la escalera

Ana Sousa Fernández, de cuarenta y tres años, que vive en Condé Ybarra, 21, se cayó por la escalera, resultando con una herida en la cabeza y contusiones y erosiones en la cara y región costal.

Un herido grave

Procedente de Castellja de la Cuesta ingresó en el Hospital el niño de siete años Manuel Vega Urugu, que sufre una herida infesta en la cabeza, siendo su estado grave.

La víctima de un accidente

El doctor Delgado Roig comunica al Juzgado de San Román que se ha hecho cargo de la asistencia de Feliciano Domínguez Pérez, vecino de Salteras, que sufre una extensa herida en la cabeza, a consecuencia de un accidente automovilista.

¿PUEDEN VENDER ESPECIFICOS LAS DROGUERIAS?

Según un Real Decreto, sí.—Según el artículo 13 del vigente Reglamento de Especialidades, sí

Pero los farmacéuticos quieren eliminar a los drogueros y éstos se defienden...

Por un real decreto de 12 de Junio de 1894—hace treinta y seis años—se concede a los drogueros el privilegio de la venta de especialidades farmacéuticas. Especialidades cada más necesarias!

El artículo 13 del vigente reglamento de especialidades farmacéuticas de 9 de Febrero de 1924 autoriza igualmente a los drogueros a vender especialidades.

La Unión Farmacéutica Nacional tiene solicitado la anulación del citado artículo 13.

¿Para qué? Para encarecer aún más la vida. Además, los drogueros que tributan en cantidad considerable de los puntos que la farmacia no podrían pagar privándolos de esta venta las cuotas contributivas que hoy pagan.

¿Qué venden los drogueros actualmente? Aguas minerales naturales y específicos acreditados que se desechan, como en las farmacias, sin receta. Específicos que anuncian los periódicos con sus precios puestos.

Los drogueros como los farmacéuticos reciben en su establecimiento las botellas procedentes de los manantiales y los específicos de los puntos que han sido fabricados, y venden unos y otros a quien se presenta a adquirirlos sin exigir receta, que no es obligatoria en estos casos; de suerte que para desmenuar esta misión no se requieren reconocimientos facultativos de ninguna clase: no hay que ir a Salamanca, y por tanto, el reservarnos a las farmacias, siendo un acto puramente mercantil, resulta un monopolio injustificado, y este es el pleito actual, del que están defendiéndose los drogueros, apelando a todos los medios razonables y justos.

Ya han celebrado varias reuniones las directivas de las asociaciones de drogueros de España. Muy bien que se prohiba al droguero despachar recetas ó estupefacientes; pero querer negarle la venta de específicos es abusivo y no lo toleran las autoridades superiores, que ya en 1894 autorizaron lo que hoy se trata de desautorizar.

No podemos creer que hoy se piense de distinta forma. Si se real decreto lo hubiera derogado el Directorio se tomaría ahora como un motivo de censura hacia quien lo firmó.

El interés público reclama, también, que no sea concedida la exclusividad de venta de las especialidades farmacéuticas a una clase; ello entrañaría un monopolio que redundaría en perjuicio del público, que en este caso sería compuesto de pacientes y enfermos que necesitan dichas especialidades para su curación.

Ingresos municipales

del día 2 de Julio

Table with 2 columns: Category (Arbitrios ordinarios, Arbitrios indirectos, Vinos, Carnes, etc.) and Amount (14.008,49, 7.532,50, etc.)

Total, pesetas... 31.092,05

UNA BODA

El miércoles, día 2, festividad de la Visitación de Nuestra Señora, en la iglesia de San Sebastián, del barrio del Porvenir, y ante el altar de la Milagrosa, profusamente adornado de flores blancas y plantas, contrajeron matrimonio la señorita Amalia Barea Saborido, hija de los señores de Barea (don José), con el farmacéutico de esta plaza don Emilio Romero de Miguel.

La ceremonia y misa de relaciones estuvo a cargo del celoso sacerdote don José de Silva y Herrera, que les dirigió una cariñosa y sentida plática.

Al acto asistieron los familiares y amigos íntimos de la familia. Actuaron de padrinos, por parte de la novia, su madre, doña Angeles Saborido de Barea, y por parte del novio, el doctor en Medicina don Julio Pérez Gómez, y como testigos los señores Barea (don José y don Antonio), hermanos de la contrayente.

Los nuevos esposos salieron en automóvil para Málaga. Les deseamos mucha felicidad en su nuevo estado.

CENTRO MERCANTIL

El sábado 5 del corriente, a las diez de la noche, y en los salones de este Centro, tendrá lugar el reparto de premios entre los alumnos asistentes a las clases gratuitas nocturnas que patrocina esta entidad.

FUTBOL

El pasado domingo, en el campo de Castellja F. C., se celebró un partido entre los equipos Orión Fútbol Club y el titular de ésta. El encuentro resultó muy entretenido, y terminó con la victoria del Castellja por tres a cero.

El equipo vencedor alineó a Valencia, Jiménez, Camarón, Carrasco, Cadenas, Fernández, Paquito, Gascó, Rafael, Rubich y Currillo.

Para muebles finos LA INDUSTRIAL

Dormitorios, comedores y sillerías - Facilidades para el pago - Alameda de Hércules, 49 - Teléfono 26.818.

EDICION DE LA MANANA

LA HERENCIA DE LA EXPOSICION

¿A qué dedicaremos el Casino-Teatro?

Se ha pedido al Gobierno, estos días atrás, el nombramiento de una Comisión que recoja las consecuencias del significado espiritual del Certamen, es decir, de lo que suele llamarse herencia de la Exposición...

Comienza, pues, ahora el período verdaderamente fecundo de realización de un ideal, seguramente apenas presentado por los ilustres y beneméritos iniciadores...

Por lo común, cuando se trata de un momento, el ideal de iberoamericanismo a que podemos aspirar, no es imposible, y parece útil tratar de establecer principios o normas...

Porque no puede dudarse, y hay ya consignándolo manifestaciones, aunque no tan copiosas como fuera conveniente, que es urgente la creación de los órganos de desarrollo del ideal iberoamericano en Sevilla...

La definición de nuestro concepto del Ateneo Iberoamericano de Sevilla exigiría una extensión excesiva en este artículo, por lo que queda para otro si el benévolo LIBERAL lo consiente...

Futurus.

La estancia en Sevilla del secretario de la U. G. T.

En la tarde de ayer, el secretario de la Unión General de Trabajadores, señor Carrillo, se entrevistó con el gobernador civil de la provincia, conde de San Luis...

Después de su visita al gobernador civil, el señor Carrillo estuvo en la cárcel visitando a los compañeros detenidos, a quienes informó del resultado de su entrevista con la primera autoridad de la provincia.

Luis Lerate obtiene el Premio Sarasate

El joven violinista sevillano ha conseguido en refuerto concurso, celebrado en el Real Conservatorio de Madrid, el preciado galardón del Premio Sarasate...

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al joven y laureado violinista Luis Lerate, y a la señalada y merecida distinción de que ha sido objeto la sirva de estímulo...

¿Se trata de un suicidio?

En la Comisaría de Vigilancia presentaron ayer tarde varias prendas envueltas en un pañuelo, que fueron encontradas junto al puente de Alfonso XIII.

Contenía el envoltorio una cartera, un reloj con cadena, una pipa y varios documentos, entre los que figuraban una tarjeta a nombre de Sebastián Sánchez Bermúdez...

Arte asiático y arte norteamericano en Munich

Dentro del marco del gran programa de fiestas combinado para este verano en Munich, acaba de inaugurarse una exposición de arte norteamericano...

En la parroquia de San Jerónimo el Real, de Madrid se ha celebrado el enlace de la bella señorita Ana María Gómez Rodulfo con el señor don Alfredo Moreno Uribe...

Desde Madrid se ha trasladado a San Pedro de Pinatar el marqués de la Ensenada.

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad sufrida don José María Coronel Torres.

En la parroquia de San Jerónimo el Real, de Madrid se ha celebrado el enlace de la bella señorita Ana María Gómez Rodulfo con el señor don Alfredo Moreno Uribe...

Desde Madrid se ha trasladado a San Pedro de Pinatar el marqués de la Ensenada.

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad sufrida don José María Coronel Torres.

En la parroquia de San Jerónimo el Real, de Madrid se ha celebrado el enlace de la bella señorita Ana María Gómez Rodulfo con el señor don Alfredo Moreno Uribe...

Desde Madrid se ha trasladado a San Pedro de Pinatar el marqués de la Ensenada.

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad sufrida don José María Coronel Torres.

En la parroquia de San Jerónimo el Real, de Madrid se ha celebrado el enlace de la bella señorita Ana María Gómez Rodulfo con el señor don Alfredo Moreno Uribe...

Desde Madrid se ha trasladado a San Pedro de Pinatar el marqués de la Ensenada.

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad sufrida don José María Coronel Torres.

En la parroquia de San Jerónimo el Real, de Madrid se ha celebrado el enlace de la bella señorita Ana María Gómez Rodulfo con el señor don Alfredo Moreno Uribe...

Comida íntima en honor del Sr. Giménez Fernández

En el Pasaje de Oriente se celebró anoche la comida íntima organizada en honor del señor Giménez Fernández, sin ningún color político...

Ocupó la presidencia el señor Giménez Fernández, sentándose a su derecha los señores condes de Halcón y de Bustillo, Blasco Garzón, Taviel de Andrade, Illanes y Tello...

Las otras mesas fueron ocupadas por cerca de ciento cincuenta personas destacadas de la cátedra, la ciencia, el arte, la política y la prensa...

Información de Provincias

Ha terminado la causa instruida en Alicante por falsificación de billetes del Banco de España y Timbres del Estado

CONMEMORANDO EL FRACASADO ATAQUE CARLISTA A TERUEL

Teruel 3.—Como en años anteriores, se ha celebrado la conmemoración del fracasado ataque carlista a esta ciudad, que tuvo lugar en los días 3 y 4 de Julio de 1904.

Esta mañana, la banda municipal recorrió las calles de la población tocando alegres danzas. A las nueve y media de la mañana fué colocada la histórica campana del Ángel...

Después se celebró la procesión cívica, a la que asistieron las autoridades y enorme gentío.

Al pie del monumento a los mártires de la Libertad se depositaron varias coronas, entre ellas una de los supervivientes de aquella época, que fueron acogidos por el público con grandes muestras de simpatía.

La banda municipal interpretó el Himno de Riego, y se dieron muchos vivas a la Libertad.

En la procesión cívica figuraban elementos republicanos y liberales que desde el 13 de Septiembre de 1923 no figuraban en la procesión presidida por el Ayuntamiento...

CONFLICTO SOLUCIONADO

San Sebastián 3.—Los obreros reanudaron esta mañana el trabajo en los talleres de Pasajes y Rentería, que ayer sufrieron interrupción.

La Guardia civil, que estuvo concentrada en previsión de incidentes, fué completamente innecesaria, puesto que el orden no se alteró un solo instante.

HA TERMINADO LA CAUSA POR FALSIFICACION DE BILLETES DEL BANCO DE ESPAÑA

Alicante 3.—Ha terminado la vista de la causa por falsificación de billetes del Banco y Timbres del Estado.

En su informe, el abogado defensor de Javier Montero, don Manuel Pérez Millete, ha manifestado que no existe tal falsificación...

UNA NOTA SOBRE LA FRACASADA HUELGA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 3.—El gobernador civil ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

«Algunos elementos, por fortuna poco numerosos, contradiciendo la tradicional seriedad del obrerismo guipuzcoano, sin previa alegación de fundamento y sin plantear ante las autoridades ó ante los patronos reivindicaciones de carácter socialista...

Las disposiciones de las autoridades hicieron estéril la maniobra; en San Sebastián, la normalidad fué completa, sin que en ningún momento se advirtiese algo extraño a las ocurrencias diarias.

Terminó diciendo dicho delegado que espera tranquilo la reunión de la asamblea, donde cree se hará justicia.

Colegio Oficial de Practicantes de la provincia de Sevilla

La Junta directiva de este Colegio, en sesión celebrada el día 2 del presente mes, acordó anunciar que los señores colegiados que aduden más de dos cuotas no podrán emitir su voto en las próximas elecciones...

UNA BODA

El miércoles pasado, y ante el altar de la Virgen de la Esperanza, de la parroquia de San Gil, contraeron matrimonio la muy bella señorita Aurora Cueto de León, hija del buen facultativo don Antonio, con don Tomás Seco Carrión.

Fuero padrinos el hermano del contrayente don Jesús, juez municipal suplente del distrito de San Vicente, y su simpática hermana Trinidad.

Los desposados salieron en el correo para Córdoba, donde pasarán la luna de miel, que les deseamos sea eterna.

LA FIESTA NACIONAL

Manolito Bienvenida obtiene un gran éxito en Madrid, siendo sacado en triunfo de la plaza

Madrid 3.—Con buena entrada se ha celebrado una corrida de toros, lidiándose ganado de don Argüeso Pérez Tabernero, que resultó manso, a excepción del cuarto bicho, que dió buen juego.

Actuaron Armillita, Heriberto García y Manolo Bienvenida.

Hay un magnífico quite de Bienvenida, que es ovacionado. Armillita coge banderillas y coloca un buen par. Sigue con otro, muy bueno, y cierra con un aceptable.

Con la muleta hace una faena eficaz, y entrando mal, deja un pinchazo en el cuello y una estocada baja. (Vuelta al ruedo entre las palmas de parte del público y las protestas de otros).

SEGUNDO.—Heriberto García capotea sin lucimiento.

En quites arma un alboroto Manolo Bienvenida al hacer uno lleno de gracia torera.

García lo torea por la cara y mata de media en el alto.

TERCERO.—Bienvenida da cinco verónicas y media superiores. (Ovación).

En el primer quite las palmas echan humo al dar Bienvenida unos lances finísimos.

Bienvenida empieza la faena con seis ayudados por bajo, a los que siguen tres de la firma magnífica y otro cambiándose la muleta por la espalda. (Ovación).

Entrando bien, deja una estocada, que basta. (Ovación y reiterada ralió al tercio).

CUARTO.—Armillita capotea sin parar ni mandar, entre las protestas del público.

Bienvenida es ovacionado al dar unos lances superiores por chuecuelinas.

Armillita hace una faena por la cara, que no agrada, y entrando mal, mata de una estocada baja. (Pitos).

El toro, que ha sido el mejor de casa de socorro a los demás lesionados.

Alcalá de Guadaira Un obrero muerto y dos lesionados en accidente de trabajo

Próximamente a las seis de la tarde, empezó a circular el rumor de que en una obra de la calle Rosales había ocurrido un gravísimo accidente, del cual resultó un pobre obrero muerto; seguidamente nos dirigimos hacia el lugar mencionado y los grupos que encontramos a la puerta de la casa, lugar de la ocurrencia, nos confirmaron la mala nueva.

La finca es una casa chalet, recientemente adquirida por don Manuel Hoyuela, y en la cual está llevando a cabo determinadas reformas su nuevo dueño.

Hacia la parte Norte se construye en la actualidad un tépal de hormigón, el cual por el Respijel del terreno, alcanza por el sitio que éste se ha desplomado, unos cinco metros, aproximadamente.

A dicha altura se encontraban los obreros Antonio Ramos García, soldero de veintitrés años y con domicilio en calle San Sebastián, 3, y José Anastasio Zarza, casado, habitante en Vista Alegre número 10, y abajo, llenando los cubos de materiales, el joven Manuel Espinar Romero, de quince años y con domicilio en calle Mareta.

Sin que nadie pueda explicarse las causas, la pared construida, que ya alcanza unos cuarenta metros lineales, arrastró toda la labor, cayendo los dos primeros al suelo envueltos en escombros y quedando debajo sepultado, el desgraciado Manuel Espinar.

Con la rapidez propia del caso acudieron los demás compañeros, procediendo a extraer de entre el informe montón de cascos al infeliz obrero, el cual, al ser hallado, ya era cadáver. Mientras, otros compañeros llegaban con un coche de servicio público propiedad de don Eduardo Mateos para trasladar a la casa de socorro a los demás lesionados.

Por el facultativo de guardia, señor Zamora, y practicante, señor Ruiz Galindo, fueron asistidos Antonio Ramos y José Anastasio de contusiones con hematoma en ambos lados de la región lumbar, el primero, y las mismas lesiones en la cadera derecha, el segundo. Pronóstico reservado.

El Juzgado se personó en el lugar de la ocurrencia, ordenando las diligencias de rigor, y disponiendo el traslado del cadáver de Manuel Espinar al Departamento Anatómico. A. Ruiz.

La tracción mecánica en los "pasos"

Una comisión de costaleros de los "pasos" de Semana Santa y de cuantas procesiones salen durante el año en Sevilla, visitaron ayer a don Luis de Ibarra, entregándole un escrito con más de mil firmas, en el que expresan su deseo de que dicho señor pague ejercer su derecho como propietario de una patente sobre el rodaje de los "pasos" por tracción mecánica.

Después de entregada dicha solicitud, marchó la Comisión al Ayuntamiento, entrevistándose con el delegado de Festejos, teniente de alcalde don Miguel Bermúdez, del cual solicitaron su apoyo moral en el sentido de que intervinga para que los "pasos" todos sean trasladados a hombros y no por tracción mecánica. Según nuestras referencias, el señor Bermúdez prometió su apoyo para que los "pasos" de la Semana Santa no salgan rodados, sino a hombros de los costaleros.

La Comisión marchó seguidamente al Gobierno civil, donde fué recibida por el conde de San Luis, el que después de escuchar las pretensiones de los comisionados, les prometió su apoyo moral para conseguir que los "pasos" no rueden por las calles sevillanas.

Por último, los comisionados enviaron un telegrama al presidente del Consejo de ministros en apoyo de su pretensión.

El Liberal es el diario mejor informado y de mayor circulación de Sevilla y de la región andaluza.

E. P. D. A. EL SEÑOR D. Juan José Ruiz Flores DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA Viudo que fué de la señora Doña Trinidad Flores Ramos Falleció el día 23 de Junio del corriente año, después de recibir los auxilios espirituales, a los 77 años de edad Sus hijos, doña Trinidad, Rafael, Cirilo, Amalia y José; hijo político, don Antonio García Rincón; hermanos, primos, sobrinos y demás afectos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de la misma se celebrará el sábado 5 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora Santa Ana, a las nueve y media de la mañana, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos. El duelo recibe y despide en dicha iglesia.

NOTICIAS

En el expreso de anoche marchó a Madrid el ex vicepresidente de esta Diputación provincial don Angel Camacho Baños.

Con notas de sobresaliente ha terminado el bachillerato elemental y la carrera de piano la distinguida señorita Concepción Fernández de los Ronderos y de Lafuente, hija del jefe de Administración de esta Delegación de Hacienda, don Manuel.

Pidan Quina FELIX RUIZ Por los señores de Urias, y para su hijo don Emilio, ha sido pedida la mano de la bella señorita Araceli Alvarez Escrivano, hija de la distinguida señora doña Encarnación Escrivano, viuda de Alvarez.

La boda se celebrará en breve.

Dentista Manuela Zamora. Amor de Dios, 12, pral. T. 2148.

Regresó anoche en el rápido de Madrid el ingeniero de Caminos don Alfonso Barón y Martínez de Aguiló.

Ha terminado los exámenes de bachiller elemental con brillantes notas el inteligente estudiante Antonio Rodríguez-Palacios Cumplido, hijo de nuestro querido amigo don Antonio. Enhorabuena.

Después de larga estancia en Sevilla, con motivo de las pasadas fiestas primaverales, regresaron a Cazalla de la Sierra nuestro querido amigo don Antonio Lucena, si distinguida señora y bellas hijas.

Ante don Fernando Torralba y García de Soria, cura párroco de la iglesia de Santa Cruz, de Ecija, han firmado en ésta el contrato de espesales la bellísima señorita María del Carmen de los Reyes y Guerrero con nuestro estimado amigo don Luis de Madariaga y Valladares.

Testificaron el acto, por parte de la novia, don Antonio Méz González y don Manuel Ordóñez Becerra, y por el novio, don José Sánchez de la Chica y don Isidoro Cuerva y Gutiérrez.

La ceremonia se celebró en familia. Los novios han recibido con motivo de su próximo enlace valiosos presentes de sus numerosas amistades.

SOCIEDAD

En el expreso de anoche marchó a Madrid la distinguida señora viuda del ex ministro señor Domínguez Pascual, siendo despedida por los marqueses de Nervión, señores Davila Garvey y otras distinguidas familias de la aristocracia sevillana.

Marchó a Guadalejara la marquesa viuda de Valencina.

Desde Barcelona se ha trasladado a Madrid el barón de Satristegui.

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad sufrida don José María Coronel Torres.

En la parroquia de San Jerónimo el Real, de Madrid se ha celebrado el enlace de la bella señorita Ana María Gómez Rodulfo con el señor don Alfredo Moreno Uribe, primo-hermano de los condes de Fontao y el padre de la novia, don Angel Gómez Rodulfo.

Testificaron el acto el ministro de Fomento, don Leopoldo Matos; los tíos de la novia, don Jerónimo y don José Rodulfo; el marqués de Santa Marta de Babio, el vizconde de la Armería y el ingeniero don Pedro A. de Alarcón.

Desde Madrid se ha trasladado a San Pedro de Pinatar el marqués de la Ensenada.

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad sufrida don José María Coronel Torres.

En la parroquia de San Jerónimo el Real, de Madrid se ha celebrado el enlace de la bella señorita Ana María Gómez Rodulfo con el señor don Alfredo Moreno Uribe...

Desde Madrid se ha trasladado a San Pedro de Pinatar el marqués de la Ensenada.

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad sufrida don José María Coronel Torres.

En la parroquia de San Jerónimo el Real, de Madrid se ha celebrado el enlace de la bella señorita Ana María Gómez Rodulfo con el señor don Alfredo Moreno Uribe...

Desde Madrid se ha trasladado a San Pedro de Pinatar el marqués de la Ensenada.

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad sufrida don José María Coronel Torres.

En la parroquia de San Jerónimo el Real, de Madrid se ha celebrado el enlace de la bella señorita Ana María Gómez Rodulfo con el señor don Alfredo Moreno Uribe...

Desde Madrid se ha trasladado a San Pedro de Pinatar el marqués de la Ensenada.

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad sufrida don José María Coronel Torres.

En la parroquia de San Jerónimo el Real, de Madrid se ha celebrado el enlace de la bella señorita Ana María Gómez Rodulfo con el señor don Alfredo Moreno Uribe...

Desde Madrid se ha trasladado a San Pedro de Pinatar el marqués de la Ensenada.

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad sufrida don José María Coronel Torres.

En la parroquia de San Jerónimo el Real, de Madrid se ha celebrado el enlace de la bella señorita Ana María Gómez Rodulfo con el señor don Alfredo Moreno Uribe...

Desde Madrid se ha trasladado a San Pedro de Pinatar el marqués de la Ensenada.

Se encuentra restablecido de la grave enfermedad sufrida don José María Coronel Torres.

En la parroquia de San Jerónimo el Real, de Madrid se ha celebrado el enlace de la bella señorita Ana María Gómez Rodulfo con el señor don Alfredo Moreno Uribe...

Desde Madrid se ha trasladado a San Pedro de Pinatar el marqués de la Ensenada.

FLIT MATA MOSCAS, MOSQUITOS, POLILLA, CHINCHES, CUCHARACHAS, HORMIGAS. Flit mata más rápido. Bidón amarillo - franja negra.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA DE LA REAL MAESTRANZA El Domingo 6 de Julio de 1930 15.ª corrida de abono Seis novillos de la ganadería de los Sres. D. Emilio y D. José Infante da Camara (antes de Campos Varela) MATADORES: ANTONIO ROMERO José Aragón (Pajarero) Y José Gutiérrez OROPESA La corrida empezará a las CINCO Y MEDIA CONTADURIA: El día 5, de UNA a SIETE de la tarde, en calle BERMUDEZ REINA, 4 (de Plaza Nueva Albareda) SOMBRA, SEIS PESETAS SOL, TRES PESETAS

Zapatos caballero FORMA Y COLOR DE MODA a 14 pesetas ALFALFA, 10, esquina a Candilejo COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR SERVICIO RAPIDO Artiba Mendi saldrá de Sevilla el día 6 de Julio, admitiendo carga 4 y 5 para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, y con conocimiento directo y transbordo para los de Marín, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz y Vivero. El buque a motor Arnabal Mendi saldrá el día 5 de Julio, admitiendo carga los días 4 y 5 para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, y con conocimiento directo y transbordo para los de Ayamonte, Isla Cristina, Algeciras, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela. Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y transbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vegadeo, Foz, Vivero, Ayamonte, Isla Cristina, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela. Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina. Teléfono 54.442.

Medidas a adoptar contra los perros rabiosos Barcelona 3.—Recientemente se produjeron en Badalona varios casos de hidrofobia, resultando mordidos tres individuos. Dada la proximidad de Badalona, un periodista conversó con el director del Laboratorio municipal, el cual manifestó que en Barcelona se está preparando para cualquier contingencia que pudiera presentarse. He de hacer constar—agregó el director del Laboratorio—que el año pasado en Barcelona no se registró más que un caso de rabia. Los tres mordidos en Barcelona, uno no se sometió a tratamiento y murió a consecuencia de la terrible enfermedad otro se presentó en el Laboratorio con tal retraso que los auxilios de la ciencia resultaron ineficaces, y el tercero, acudió a tiempo, curó rápidamente. Dijo también que frecuentemente se ordena la recogida de perros en los pueblos; pero para ello se tropieza con grandes dificultades, incluso por los impedimentos que los mis-

El Liberal es el diario mejor informado y de mayor circulación de Sevilla y de la región andaluza. Gran novedad en discos para gramófonos de pergamino irrompible LA CASA SIN BALCONES LEA V. MAÑANA "EL LIBERAL"

“El Liberal” en Huelva

T. S. H.

FUTBOL

VIDA RELIGIOSA

ALAJAR

NOTAS DEL DIA

SE REUNE EL PLENO MUNICIPAL... NOTICIAS DE LA CIUDAD

Bajo la presidencia del alcalde... NOTICIAS DE LA CIUDAD

Sólo un asunto figuraba en la orden del día... NOTICIAS DE LA CIUDAD

Sometido el asunto a discusión... NOTICIAS DE LA CIUDAD

Esta tarde se reúne la Comisión Permanente... NOTICIAS DE LA CIUDAD

Para pasar la temporada veraniega en Punta Umbria... NOTICIAS DE LA CIUDAD

El reloj de la Concepción hace ya muchos días que se declaró en huelga... NOTICIAS DE LA CIUDAD

Se plantó el amigo en las seis menos diez... NOTICIAS DE LA CIUDAD

Por el reloj de la Concepción se rige el comercio del centro... NOTICIAS DE LA CIUDAD

Programa para hoy viernes 4

- Sobremesa, de dos a tres: «La Giralda» (pasadoble), Juarraz. «La Meiga» (canto a Galicia), Guridi. «Las Revoltosas» (fantasía), Chapí. «La Meiga» (romanza), Guridi. «En el jardín del Monasterio», Ketebeib. «El Gavilán» (tango), Keppler-Lais. «La procesión del Rocío», Turina: a) Fiesta en Triana. b) La procesión. «La Meiga» (intermedio), Guridi. «Por sí las moscas» (schotis de La Mancha), Alonso. «L verben de la paloma» (preludio), Bretón. Flamenco y baillables. Noche, de nueve a once: Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico. Recital de piano.—Sonata «Claro de luna», Beethoven: a) Adagio. b) Allegretto. Presto agitato. «Pastoral y capricho», Scarlatti-Tausig. «Perpetuum mobile», Weber. «Dos estudios», y vals en «do sostenido menor», Chopin. Segunda parte.—Canciones y baillables: «De Alcañiz», Font y Anta. «Danza española», Granados. «Córdoba», Albéniz. «Las tres mariposas», Font y Anta. «Cádiz», Albéniz. «La serena de Valverde», Font y Anta. «Sevilla», Albéniz. «El Gaucho», Pérez Fréixas. Tercera parte.—Flamenco y baillables.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El pasado domingo día 29 se celebró en el campo del C. D. Español un partido entre el propietario del campo y el C. D. Esperanza...

En el campo de La Roda de Andalucía, y con gran animación, celebróse el anunciado encuentro de competición Copa Bedós...

Los números de nuestros teléfonos son: Redacción . . . 25.348 Administración . 26.367

En la solemne función de desagravio que la Real Congregación de Luz y Vela, ha de celebrar en la iglesia parroquial de Santa Cruz el domingo 8 de Julio...

EL LIBERAL, de Sevilla es el periódico mejor informado, de los grandes ediciones...

Boñillos del Condado. Accidente del trabajo. En la mañana del día 6 del corriente mes...

Corresponsal. Hora es ya, de que se nos alienen nuestras esperanzas.

En pro de los funcionarios de Justicia

Sabido es por todos los funcionarios de Justicia, particularmente por la clase secretarial de los numerosos pueblos rurales de España...

Indicador Económico

Medicos, Habitaciones amuebladas, Bonito principal, cuarto baño, Alquileres, Pisos económicos, Alquileres de coches, Alquileres de coches, Alquileres de coches, Alquileres de coches...

Para comprar artículos, Alquileres, Alquileres, Alquileres, Alquileres, Alquileres, Alquileres, Alquileres, Alquileres...

Ruespedes, Habitaciones amuebladas, Alquileres, Alquileres, Alquileres, Alquileres, Alquileres, Alquileres, Alquileres...

Curación de las Hernias, La QUEBRADURA vencida con los Compresores "SALUS", Yeso puro, Chocolates y Dulces, Matías López, FÍSICA, QUÍMICA, HISTORIA NATURAL, Rafael Díaz, Empresa de Automóviles

EL LIBERAL de Sevilla Folletín 38 CAROLINA INVERNIZIO EL MISTERIO DEL MEDALLON DE BRILLANTES NOVELA TRADUCIDA DEL ITALIANO POR GONZALO CALVO Obra propiedad de la CASA MAUOL - Mallorca, 166. BARCELONA

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 3 de Julio

Máxima al sol 43,0
 " a la sombra. 24,0
 Mínima 18,6

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Laureano, arz. de Sevilla, mr.

JUBILEO.—Religiosas Salesas

En sufragio de los marinos muertos en Santiago de Cuba y Cavite

Madrid 3.—Hoy se celebró en el ministerio de Marina una misa en sufragio de los marinos muertos en los combates navales de Santiago de Cuba y Cavite.

A ella asistieron el ministro del ramo, el capitán general, oficiales generales de la Armada y todo el personal que tiene destino en el ministerio.

Ferrol 3.—Esta mañana tuvieron lugar funerales solemnes con motivo del combate de Santiago de Cuba, donde, como se sabe, murieron tantos marinos ferrolanos.

Presidió el vicealmirante Magaz, y asistieron numerosas comisiones y representaciones de la Armada.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL BERENGUER

En ellas el Presidente del Consejo desmiente rotundamente los rumores circundados acerca de una próxima combinación ministerial

Madrid 3.—El jefe del Gobierno pasó hoy la tarde en Cercedilla, de donde regresó a las nueve de la noche.

Al llegar al ministerio del Ejército estuvo largo rato despachando con el general Goded y con el subsecretario de la Presidencia. También recibió las visitas de los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia.

A las diez de la noche salió de su despacho, deteniéndose a conversar con los periodistas.

Uno de ellos preguntó al general Berenguer acerca de la conversación que había celebrado con el señor Sánchez Guerra y que publicó ayer "El Imparcial".

El Presidente contestó diciendo: En efecto, ya he leído esa referencia, que se ajusta desde luego a la verdad. La conversación no tuvo más relieve que una charla alrededor de una taza de café. Los condes de Creixells son muy amigos del señor Sánchez Guerra y también lo son misos desde que estuve en Galicia de capitán general. Me habían invitado a comer y ya sabía que también asistiría a la comida el señor Sánchez Guerra.

Otro repórter preguntó al conde de Xauen si había sufrido alteración la fecha de regreso de Don Alfonso.

No contestó el Presidente. Realmente, en el programa del viaje no se había determinado la fecha de regreso; pero este año, como los anteriores, regresará el Rey en la fecha acostumbrada, y yo creo que saldrá de Londres el día 18, para llegar a Santander el 20 ó 25 del actual.

Otro periodista habló al Presidente sobre las cuestiones sociales, y el general contestó que las noticias últimamente recibidas por el Gobierno acusan una completa tranquilidad. Únicamente — agregó — en el Norte existen algunos focos, que son en realidad reflejo de lo que ocurre en la próxima frontera. En Bayona ha habido estos días graves conflictos sociales; pero allí la prensa estima que no debe dar importancia a estas noticias. En cambio, en Bilbao, donde estallaron unos petardos, se ha dicho en el extranjero que a consecuencia de la explosión había quedado destruida una casa.

Los periodistas informaron al Presidente sobre los rumores que circulaban respecto a una próxima combinación ministerial a base de salida de los ministros de Hacienda, Gobernación, Fomento e Instrucción pública.

El Presidente acogió la noticia con una sonrisa y dijo que no había absolutamente nada acerca de esto particular. Lo que ocurre es que como ya no hay huelgas ni ninguna otra clase de conflictos, los aficionados a la alarma lanzan, sin duda, esos rumores para producir inquietud en la opinión.

Terminó el Presidente su charla con los periodistas hablando nuevamente de los conflictos sociales que se plantean en torno a los Comités paritarios, no ya por su actuación,

sino por la forma en que se constituyeron; pero que por lo que a las deficiencias que en ellos se observan viene encargado el ministro del Trabajo, que con gran celo e inteligencia procura atender a todas las representaciones.

Tembler de tierra en la India

Rangou 3.—El temblor de tierra registrado esta mañana ha alarmado considerablemente a la población, habiéndose registrado un crecido número de heridos.

El fenómeno se notó también en la región de Essan, donde hubo varios heridos.

En Calcuta, la gente, presa de enorme pánico, ha huido al campo, abandonando sus hogares y aiunados.

¿Se trata de elevar al Trono de Hungría al archiduque Otto?

Su madre, la ex emperatriz Zita, ha negado veracidad a los rumores circundados, afirmando que su hijo no se ocupa ahora más que de sus estudios

Londres 3.—El corresponsal del "Morning Post" en Ginebra dice que el archiduque Otto ha salido de dicho punto con dirección desconocida.

Agrega el citado corresponsal que el archiduque, antes de partir, celebró varias conferencias en diferentes lugares de Suiza con altas personalidades políticas y militares de Hungría.

El informador dice saber, por noticias que le merecen entero crédito, que en las expresadas reuniones se ha trazado un plan para la elevación al trono de Hungría del archiduque Otto.

Las conferencias indicadas han sido celebradas en ciudades de la costa azul francesa, con asistencia de la ex emperatriz Zita y varias personalidades de gran influencia en Hungría.

La ex emperatriz ha negado exactitud a la noticia circundada acerca de la preparación de determinados planes para la vuelta a Budapest

Contra la elevación de las tarifas aduaneras de los EE. UU.

Italia defiende sus intereses, elevando los derechos de entrada de los autos norteamericanos

Roma 3.—A título de represalias contra las nuevas tarifas aduaneras de los Estados Unidos, el "Boletín Oficial" del Gobierno italiano, anuncia la triplicación y aun la cuatruplicación de los derechos ahora vigentes sobre los automóviles de procedencia norteamericana que se importen a Italia.

Los coches dichos pagarán en lo sucesivo en las Aduanas italianas de 300 a 400 liras oro por cada 100 kilos.

Con esta medida Italia protesta de la injustificada actitud de Norteamérica y defiende además sus intereses comerciales, cerrando la puerta al principal producto de aquella República, ya que ésta ha dificultado la llegada a su territorio de los de las naciones europeas.

CRONICA DE SUCESOS

El ex ministro don Juan de la Cierva resulta lesionado de importancia en un accidente de automóvil

Una tartana cae al río, desapareciendo cinco de sus ocupantes

Sort 3.—En la carretera de Alins a Llaverse ha ocurrido esta mañana una terrible desgracia.

Una tartana que venía del primer grupo de dichos pueblos, ocupada por siete viajeros, cayó al río Farreres, cerca de Puerto Molino, en lugar próximo a la fábrica de Tirbia.

Cinco de los ocupantes de la tartana desaparecieron, arrastrando la corriente los cadáveres, de los cuales ha aparecido uno.

La Guardia civil ha comenzado a buscar por la orilla del río en busca de los cuatro cadáveres, que se supone deben haber ido a larga distancia, por llevar el cauce gran cantidad de agua.

Un autocamión arrollado por un tren

Vitoria 3.—El tren de Irún arrolló cerca de la estación de Manzanos a un autocamión de los que hacen el transporte entre Irún y San Sebastián.

El auto rompió la cadena del paso a nivel, que estaba echada.

A consecuencia del accidente resultaron heridos Tomás Príncipe, Fernando Martínez y Pedro García.

Don Juan de la Cierva lesionado en accidente de automóvil

La piedra de la tormenta causó grandes daños, principalmente en los viñedos de Sabada y Tornillo.

De otras varias poblaciones dan cuenta de que hubo tormentas, segundas de gran cantidad de agua y piedra, con huracán, que causaron grandes daños en las cosechas.

Varios muertos y heridos en un choque ferroviario en Italia

Roma 3.—Han resultado 15 muertos y 30 heridos en el choque habido entre un expreso y un mercancías, ocurrido en las cercanías de Sasso.

El expreso había salido de Bolonia a las 6.20, con destino a Florencia, y al llegar al sitio indicado se lanzó en un cruce de vías contra el mercancías. El encontronazo fue violentísimo, resultando varios coches destruidos.

Para dar una idea de la violencia del choque bastará con decir que varios cadáveres estaban tan horriblemente mutilados que ha sido materialmente imposible su identificación. Hasta ahora todas las víctimas se sabe que son de nacionalidad italiana.

Los heridos habidos en el catastrófico son todos de carácter muy grave.

Tan pronto como se tuvo noticia de lo ocurrido salió de Bolonia un tren de socorro con personal y material de urgencia, a más de brigadas de obreros para trabajar en la búsqueda de los cadáveres y dejar luego expedita la vía, a fin de que la circulación de trenes quede interrumpida el menor tiempo posible.

Los trabajos de salvamento han sido muy lentos, ya que la mayor parte de las víctimas quedaron debajo del informe montón de astillas en que quedaron convertidos los vagones del mercancías.

La Cruz Roja, que acudió al lugar del siniestro, prestó magníficos servicios, transportando los heridos con toda suerte de cuidados a la estación más próxima.

Un perturbado asesina a su madre y después se suicida

Casablanca 3.—Un peluquero llamado Pedro Jiménez ha dado muerte a su madre y después se ha cortado la garganta con una navaja barbeta, muriendo en el acto.

Según parece, el infeliz no tenía en buen estado sus facultades mentales, pues desde hace tiempo venía dando señales de un nerviosismo injustificado y de una neurastenia aguda.

EL GOLPE DE ESTADO EN BOLIVIA

El Presidente del Directorio militar anuncia medidas contra los ministros que sucedieron al Sr. Siles en el Gobierno en forma anticonstitucional

MANIFESTACIONES DEL GENERAL BLANCO

La Paz 3.—El general don Carlos Blanco Galindo, presidente del Directorio militar, compuesto por seis oficiales del Ejército boliviano, ha manifestado que ni él ni ninguno de los miembros del actual Gobierno provisional presentarán su candidatura en las próximas elecciones presidenciales.

LOS MUERTOS Y HERIDOS DURANTE LOS SUSESOS REVOLUCIONARIOS

La Paz 3.—Según una nota del Hospital militar, durante los sucesos revolucionarios hubo 45 muertos y 74 heridos.

EL SEÑOR SILES EN SANTIAGO DE CHILE

Santiago de Chile 3.—El ex presidente de la República de Bolivia señor Siles hizo el viaje hasta Arica en auto ferroviario de los que habitualmente utilizan los ingenieros inspectores de vías férreas para recorrer éstas en cumplimiento de su misión.

El señor Siles llegó muy fatigado y seguidamente se retiró a descansar en el hotel donde se hospedaba.

MEDIDAS CONTRA LOS MINISTROS DE SILES

La Paz 3.—El general Blanco Galindo, presidente del Directorio militar, ha manifestado a los periodistas que se habían adoptado las necesarias decisiones sobre las medidas que habrán de tomarse contra los ministros del ex presidente Siles que sucedieron a éste en el Gobierno del país en forma anticonstitucional.

Agregó el general que las Embajadas y Legaciones extranjeras serán respetadas de acuerdo con el vigente Derecho internacional.

Bolivia—siguió diciendo—cumplirá todas sus obligaciones con los países extranjeros y los acuerdos internacionales, incluso el Convenio relacionado con el Chaco.

Recalcó mucho el general que el actual es un Gobierno transitorio y que ninguno de los que lo componen podrá figurar como candidato en las próximas elecciones a la Presidencia de la República.

El viernes próximo es esperada su familia, siendo muy probable que establezcan su residencia en Antofagasta.

El viernes próximo es esperada su familia, siendo muy probable que establezcan su residencia en Antofagasta.

NOTICIAS DE MADRID

El Sr. Alcalá Zamora, al posesionarse de la presidencia de la Academia de Jurisprudencia, dice que es mucho más fácil defender la libertad y la justicia frente a la agresión brutal de una dictadura que frente a la captación pasiva y contractual de las voluntades

AL COMANDANTE DE LA CARABELA «SANTA MARIA» LE ROBAN LA CARTERA

Madrid 3.—Don Julio Guillén Tato, que vive accidentalmente en una pensión de la calle Alcalá, y que es comandante de la carabela «Santa María», ha denunciado en la Comisaría central que al salir de su casa le han robado una cartera que contenía 1.600 pesetas en billetes del Banco de España y documentos de gran importancia.

La Policía busca al ladrón.

UNA CIRCULAR DEL FISCAL DEL SUPREMO SOBRE LAS ULTIMAS HUELGA

Madrid 3.—El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido a los fiscales de todas las Audiencias la siguiente circular:

«Las huelgas recientemente provocadas con carácter marcadamente sedicioso en varias capitales obliga a esta fiscalía a reproducir literalmente la circular de la misma de 31 de Mayo de 1920, que es de indudable oportunidad en los actuales momentos, recordando a sus subordinados su más celoso y fiel cumplimiento.

Dicha circular evidencia que el artículo 290 del Código Penal vigente considera constitutiva del delito de sedición las coaligaciones que los patronos adopten con objeto de paralizar el trabajo y las huelgas de los obreros cuando y a los otros o puedan ser calificadas de paros o huelgas para obtener ventajas puramente económicas en la industria o en el trabajo respectivo, y, sin embargo, tiendan a combatir a los Poderes públicos ó a realizar actos sediciosos comprendidos en los delitos de rebelión ó en el artículo anterior (289, números 6.297, 458, 677, 678, 679, 680 y 840 del Código Penal).

Aun prescindiendo, repetimos, del expreso Código, y atendiendo en el de 1870, puede encontrarse en el mismo texto bastante para considerar como notoriamente sediciosas esas huelgas que no obedecen a ningún fin lícito de reivindicaciones obreras ni a ningún otro de carácter societario.»

ALCALÁ ZAMORA SE POSESIONA DE LA PRESIDENCIA DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid 3.—Están siendo comentadas las manifestaciones que en la toma de posesión de la Academia de Jurisprudencia hizo el señor Alcalá Zamora contestando muy efusivamente a la felicitación del señor Ossorio y Gallardo.

El nuevo presidente aludió a la posibilidad de que su tiempo pudiera ser de más difícil sostenimiento que el del señor Ossorio, porque es

mucho más fácil defender la libertad y la justicia frente a la agresión brutal de una Dictadura franca que frente a la captación pasiva y contractual de las voluntades.

Agregó que prefería las tiendas de un campamento a las tiendas de contratación, y puso en guardia a las juventudes contra el peligro de que quieran envolverlas en un escepticismo prematuro y conducirlos a la preparación de las conciencias a cambio del cohecho de la ambición.

Les exhortó a seguir por el camino del ideal, manifestando que él, como su antecesor, el señor Ossorio y Gallardo, no se arredrará por quedar como islote de intransigencia en la riada de un acomodo convencional.

El señor Alcalá Zamora no volvió a hablar al terminar su discurso.

ASAMBLEA DE LICENCIADOS Y DOCTORES

Madrid 3.—A las siete de la tarde se ha reunido en la sala número 3 del Instituto del Cardenal Cisneros la Asamblea de licenciados y doctores, catedráticos de Institutos nacionales.

La Mesa estaba constituida por don Eduardo Martín, don Teodoro Sorio, don Pedro Sánchez y otros.

Se hallaban representados por la mayoría de los Institutos provinciales.

La Asamblea extraordinaria ha sido convocada en vista del dictamen de la Comisión.

El torneo internacional para la Copa de Europa

LA REAL DE IRUN ES BATIDA POR EL SLAVIA DESPUES DE UN PRIMER TIEMPO EXCELENTE

Ginebra 3.—En el partido de torneo internacional celebrado hoy entre el Slavia y la Real Unión de Irún, los checos han vencido por dos tantos a uno.

A los 19 minutos de comenzado el partido, España marcó un tanto por medio de Fievé, que recogió un pase de Eugenio y clavó el balón en la red contraria de forma imparabla.

El primer tiempo terminó con uno a cero a favor de España.

Al comenzar el segundo tiempo, el calor se hace insportable. Los españoles, que habían dominado notablemente durante la primera parte del encuentro, pasan a ser dominado por los checos.

La delantera del Slavia hace frecuentes incursiones a los dominios de Emery, que los medios del Irún son impotentes para cortar.

A los nueve minutos de comenzado el juego los checos marcan el tanto del empate, y a los veinte minutos el del triunfo, por mediación de Svoboda. Esta tanto fue hecho

men del Consejo de Instrucción pública sobre la reforma de la segunda enseñanza.

El presidente, señor Martí, declaró abierta la sesión y explicó a los reunidos la labor a desarrollar por la Asamblea.

Acto seguido el secretario dió lectura a una ponencia redactada por la Mesa.

Se comenzó discutiendo el primer apartado de esta ponencia, en la que se afirma la necesidad de pedir la aplicación de las conclusiones aprobadas por la Asamblea celebrada en Enero último.

Quedó aprobada la ponencia.

Después se pronunciaron varios discursos sobre las reformas, expresándose los oradores en sentido muy liberal, é incluso con radicalismo.

Interviniéron en el debate para hacer observaciones de impugnación de la reforma los señores Baccarisse, Montes, Albiñana y otros varios.

Se convino en que, dada la importancia de la enseñanza y su condición especial, los exámenes han de verificarse sólo entre catedráticos oficiales. A lo sumo, la enseñanza privada podrá tener voz, pero nunca voto, y deberá estar siempre en minoría.

Mañana volverá a reunirse la Asamblea, y cuando terminen las reuniones leerá un manifiesto al país contra las reformas, comentándolas y exponiendo los puntos de vista de los reunidos.

En cuanto al archiduque Otto, dice que se encuentra actualmente en Luxemburgo.

La ex emperatriz ha negado exactitud a la noticia circundada acerca de la preparación de determinados planes para la vuelta a Budapest

NOTAS DE AVIACION

Los hermanos Hunter, que llevan volando 514 horas consecutivas, anuncian su propósito de no tomar tierra hasta hoy

PREPARANDO EL VUELO PARIS-NEUVA YORK

Paris 3.—Como estaba anunciado, los aviadores Costes y Bellonte salieron del aeródromo de Le Bourget esta mañana, a las 6.25, para efectuar a bordo del avión «Punto de Interrogación» un vuelo de resistencia que durará veinte horas.

El aparato fué cargado con 4.500 litros de combustible.

Los dos célebres pilotos se proponen aterrizar en el aeródromo de Villa Coublay y en la semana próxima emprender el vuelo transatlántico Paris-Nueva York.

EL «CRUZ DEL SUR» ATERRIZA EN HARBOUR PROCEDENTE DE NUEVA YORK

Chicago 3.—El avión «Cruz del Sur», pilotado por el capitán Smith, ha aterrizado sin novedad en el aeródromo de Harbour, procedente de Nueva York.

EL «REGOR» DE PERMANENCIA EN EL AIRE

Chicago.—Hasta las 2.40 los hermanos Hunter en su avión «Ciudad de Chicago» habían volado continuamente 514 horas, con tiempo espléndido y viento favorable, lo que hace suponer que dichos pilotos lograrán su intento de mantenerse en el aire hasta mañana, fiesta de la Independencia de los Estados Unidos.

Los hermanos Hunter continúan provisionándose de combustible en el aire y, según los radios que transmiten, su resistencia física no ha decrecido.

La prueba está siguiéndose con extraordinario interés en los Centros aeronáuticos, ya que es demostrativa de los enormes adelantos de la aviación, sobre todo por lo que a construcción y resistencia de motores se refiere.

La hazaña de los hermanos Hun-

La estancia en Marruecos del infante don Jaime

Madrid 3.—En la Dirección General de Marruecos y Colonias han facilitado el siguiente telegrama del Alto Comisario:

«Participo V. E. que infante don Jaime continúa sin novedad. Con arreglo al programa, ha visitado hoy Arzila, donde revisó las fuerzas, las cuales desfilaron ante su alteza.

Ha visitado la almadraza y el palacio del Raisuni, recorriendo después la población. Tanto a su llegada como en el tránsito, el público le aclamó con entusiasmo.

En el viaje Arzila-Larache detúvose en Lixus, visitándolo.

En Larache le esperaban las autoridades indígenas, el cónsul y representantes oficiales.

Visitó las fincas de Mensa y Adir, siguiendo el viaje a Alcazarquivén, en cuya ciudad tuvo lugar importante manifestación de simpatía, desfilando ante su alteza 10.000 indígenas.

Después, el infante hizo una detenida visita a la población.»

Casablanca 3.—El infante don Jaime ha desembarcado en Ceuta.

Después de revistar las tropas salió para Tetuán.

ter será difícilmente superada, ya que parece imposible que las fuerzas humanas puedan resistir un mayor esfuerzo que el realizado por los dos intrépidos pilotos.

El aparato fué cargado con 4.500 litros de combustible.

Los dos célebres pilotos se proponen aterrizar en el aeródromo de Villa Coublay y en la semana próxima emprender el vuelo transatlántico Paris-Nueva York.

Noticias del Extranjero

Acaba de publicarse un interesante libro titulado «Los últimos días de los Romanoff», con interesantes detalles desconocidos acerca de la muerte de Nicolás de Rusia

UN DISCURSO DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LONDRES

Londres 3.—Hablando esta noche en un banquete celebrado por la Sociedad Ibero-Americana de Beneficencia, el Embajador de España, señor Merry del Val, dió que don Alfonso XIII, inesperadamente retenido en Solent, no podía aistir al banquete.

En su discurso, el Embajador añadió que nadie debía lamentarse de que don Alfonso se tomase unas vacaciones, bien ganadas, antes de volver a los cuidados del Estado, los cuales no son de naturaleza tan apremiante ni devastadora, como algunos quieren hacer creer.

«Por qué se hace a la libre España protagonista de tanta palpitante historia?» preguntó el Embajador.

Declaró a continuación que las relaciones hispano-inglesas eran cada vez más estrechas, que España y la Gran Bretaña están hechas para comprenderse y marchar cogidas de la mano a través de la Historia.

Portugueses, ingleses y españoles, agregó—pusieron para siempre su sello en las costas del continente americano.

Me felicito—dijo—por el hecho de que la marcha de nuestra relaciones no haya sido interrumpida, y que en la actualidad sean cada vez más cordiales, anhelando, si ello fuese posible, que para lo sucesivo los lazos de amistad entre ambas pudieran aún estrecharse más. Así debe ser—añadió—, ya que ambos países, tal vez más que cualquier otro, saben reír sus propios defectos, gracias a ese sentimiento de «enough» que es un don del cielo.

El embajador aludió también a la unión entre Iberoamérica y España, que fomenta las relaciones culturales constantemente entre la madre patria y sus hermanas del otro lado del Atlántico.

los vestigios de los cuerpos incinerados no fueron arrojados a la mina, como hasta ahora se ha dicho, sino transportados lejos del sitio de la incineración. En el lugar en que fueron enterrados se levanta una fábrica de construcción de maquinarias.

En su libro, Bykov relata cómo se enteró el Comité Central del partido del asesinato de la familia imperial. Fue durante la discusión de un proyecto de obras públicas.

Semathko estaba en la tribuna y leía su informe. Unos minutos antes de terminar, Sverdlov penetró en el salón de sesiones y se sentó detrás de Lenin, a quien dió algunos palabras al oído.

En cuanto Semathko terminó el informe, Lenin se levantó y dijo: «Tiene la palabra Sverdlov.»

Este se levantó y manifestó a los reunidos que acababan de recibir una comunicación dando cuenta de que por orden del Comité local, Nicolás había sido fusilado. Quería escaparse—añadió—y los checoslovacos se acercaban. El presidente del Comité Central ha aprobado dicho acto—terminó diciendo Sverdlov.

Reinó un silencio de dos minutos y luego Lenin, en tono más corriente, dijo: «Reanudemos la orden del día.»

Y de esta manera tan fría y concediéndole tan poca importancia, se enteró el Comité central soviético de un hecho que tanto había de influenciar en la historia de Rusia y aún en la del mundo entero.

HERALDO DE MADRID

Un periódico inglés anuncia una próxima crisis ministerial en España

Londres 3.—El corresponsal especial del «Evening Standard» da cuenta de que en los círculos políticos españoles circula el rumor de que don Alfonso XIII ha decidido acortar su estancia en Londres y regresar a Madrid el día 8 de los corrientes.

Agrega dicho diario que al regreso del Rey a la capital de España serían sustituidos los ministros de la Gobernación, Fomento y Hacienda por otros tantos ministros conservadores, con objeto de formar un Gobierno con tal significación, a fin de que preparase el camino para unas nuevas elecciones.

UN INTERESANTE LIBRO DE LOS ULTIMOS DIAS DE LOS ROMANOFF

Riga 3.—La Dirección del Gosstat acaba de publicar y poner a la venta un libro de P. Bykov, titulado «Los últimos días de Romanoff».

«Al lado de cosas ya conocidas por las obras de Sokolov, Guillard y otros, Bykov cita varios importantes y desconocidos documentos, entre ellos la carta de un tal Motveiev, uno de los soldados encargados de la guardia de la familia imperial en Tobolsk y en Ecatereimburgo.

Motveiev afirma que la familia imperial recibía cantidad enorme de regalos de todas clases, ofrecidos por la población local. Asegura que

Este número de
EL LIBERAL
 consta de 8 páginas

EL LIBERAL de Sevilla es el rotativo de mayor circulación de Andalucía, dos grandes ediciones diarias.